



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS
Departamento de Diseño
DISEÑO INDUSTRIAL

INSTRUMENTALIZACIÓN DE UNA PRÁCTICA LABORAL PRESENTE EN UN
ESPACIO PÚBLICO QUE PROMUEVE LA PRESERVACIÓN DE LA
IDENTIDAD CULTURAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CALI.
El caso de "Los escribientes en el Parque de los Poetas"

Tesis de Grado para optar al Título de
DISEÑADOR INDUSTRIAL

LUIS EDUARDO GÓMEZ OROZCO

Director de Tesis
MAURICIO CHEMÁS RENDÓN

SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA
2011

AGRADECIMIENTOS

Ofrezco mis agradecimientos a todas las personas que hicieron parte de este logro, a los trabajadores incluidos en el proceso, a los asesores, al director de tesis Mauricio Chemás, a la diseñadora Cindy Calderón por su apoyo y colaboración, a mi familia por su motivación y a Dios por ser mi guía a lo largo de esta vida.

A todos Gracias!!!.

CONTENIDO

PÁGINA

RESUMEN	-----	4
ABSTRACT	-----	4
INTRODUCCIÓN	-----	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	-----	6
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	-----	7
3. DELIMITACIONES	-----	8
4. JUSTIFICACIÓN	-----	8
5. OBJETIVO GENERAL	-----	8
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	-----	8
7. HIPÓTESIS	-----	9
8. METODOLOGÍA	-----	9
9. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE CAMPO	-----	10
10. EL CASO DE ESTUDIO	-----	11
11. ESTADO DEL ARTE	-----	12
12. MARCO CONCEPTUAL	-----	17
12.1 · Entendiendo el espacio público	-----	17
12.2 · El uso del espacio público	-----	19
12.3 · El sujeto transeúnte, el sedentario y el nómada	-----	19
12.4 · El objeto dentro del espacio público	-----	21
12.5 · La identidad cultural del espacio	-----	22
13. MARCO CONTEXTUAL	-----	23
14. TRABAJO DE CAMPO	-----	24
Observación	-----	24
Entrevista	-----	24
Encuesta	-----	25
15. ANÁLISIS	-----	25
15.1 · Observación de Campo	-----	25
15.1.1 · Descripción del Contexto	-----	26
15.1.2 · Clasificación y descripción de los elementos del espacio	-----	27
15.1.3 · Identificación de transformación y deterioro	-----	30
15.1.4 · Clasificación de Actividades y/o Practicas	-----	31
15.1.5 · Establecimiento de Ventajas y Falencias de las prácticas laborales formales	-----	32

	PÁGINA
15.2 · Encuesta	33
15.2.1 · ¿Qué és lo más representativo del Parque?	34
15.2.2 · ¿Qué hace importante al Parque de los Poetas?	35
15.2.3 · ¿Cómo ve el Parque?	36
15.2.4 · ¿Qué le cambiaría al Parque de los Poetas?	37
15.2.5 · ¿Qué le hace falta al Parque de los Poetas?	38
15.2.6 · ¿Qué cambios han ocurrido desde la llegada de los escribientes?	40
15.3 · Mapas	41
16. RESULTADOS	44
16.1 Componentes del espacio público, parque de los poetas	44
16.1.1 Elementos Naturales	44
16.1.2 Elementos Artificiales construidos	44
16.1.3 Elementos complementarios	45
16.1.3.1 Mobiliario Urbano	45
16.1.3.2 Señalización	46
16.2 Elementos Arquitectónicos	46
16.2.1 Zonas para el transito	46
16.2.2 Zonas de Socialización	46
16.3 Actividades Humanas	47
16.3.1 Actividades de Esparcimiento	47
16.3.2 Actividades de Tránsito	47
16.3.3 Actividades Laborales	48
16.3.3.1 Ventas de Servicios	48
16.3.3.2 Ventas de Productos	48
16.4 Objetos de Uso	49
16.4.1 Objetos funcionales	49
16.4.2 Objetos de Contemplación	50
16.5 Relaciones	51
16.5.1 Relaciones Espacio-Sujetos	51
16.5.2 Relaciones Espacio- Objetos	52

	PÁGINA
16.5.3	Relaciones Objetos-Sujetos 53
16.5.4	Relaciones Triangulares 54
17.	CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS 55
18.	PROPUESTA 57
19.	ALTERNATIVAS 57
19.1	Método 57
19.2	Modelo 59
19.3	Instrumento 60
19.3.1	Técnicas e instrumentos principales para la recolección de datos ... 61
20.	Selección y Justificación de la Propuesta 64
21.	OBJETIVO GENERAL 66
22.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS 66
23.	REQUERIMIENTOS 66
24.	DETERMINANTES 67
25.	EL INSTRUMENTO 67
25.1	Fases del instrumento de intervención 68
25.1.1	Fase de Reconocimiento 69
	Paso 1. Descripción del Contexto a intervenir 69
	Paso 2. Clasificación y descripción de los elementos 71
	Paso 3. Identificación de Transformación / Deterioro 74
	Paso 4. Clasificación de Actividades o Prácticas 75
	Creación de la Matriz de Relaciones 77
25.1.2	Fase de Identificación 77
	Paso 5. Identificación de Prácticas Potenciales 77
	Paso 6. Aprobación y reconocimiento legal de la actividad laboral ... 79
	Paso 7. Establecimiento de Ventajas y Falencias de las Prácticas ... 79
	Laborales
	Paso 8. Planteamiento del Problema 80
25.1.3	Fase Propositiva 80
	Paso 9. Estrategia de Intervención 80
	Paso 10. Reconocimiento del impacto en el contexto 81
	Paso 11. Aspecto Normativo 81
	Paso 12. Requerimientos y determinantes 88
	Paso 13. Procesos Administrativos para la ejecución 88
26.	BIBLIOGRAFIA 91

Resumen

Este estudio comprende un análisis de los componentes del objeto de estudio, en este caso el parque de los poetas, tales como las personas, los objetos y el espacio que lo conforman, con el fin de establecer las relaciones que existen entre ellos; además cómo y cuáles relaciones influyen directamente con la identidad del lugar para diseñar un instrumento para la intervención en este espacio público en particular; el cual contempla las iniciativas presentes en el lugar, como un herramienta potencial para la preservación de la identidad cultural del parque de los poetas.

Palabras Claves

Espacio público, identidad cultural, sujetos, objetos, actividad laboral, preservación, participación, instrumento.

Abstract

This study includes an analysis of the components studied, such as people, objects and space that part of it, in order to establish the relations between them; in addition how and which relations influence place's identity directly in order to design an instrument for intervention in this public space that considers the initiatives in the place, as a potential tool for preserving the cultural identity of the EL PARQUE DE LOS POETAS.

Keywords

Public space, cultural identity, subjects, objects, working activity, preservation, participation, instrument.

Introducción

Este proyecto nace del interés por conocer las causas del deterioro de un espacio público en el centro histórico y cultural de Cali, algunos de estos lugares han sido descuidados tanto por la ciudadanía como por los entes gubernamentales, hoy en día podemos ver espacios como el parque de los poetas, objeto de estudio de este proyecto, que durante mucho tiempo fue albergue para personas de la calle, alcohólicos, drogadictos y trabajadoras sexuales; no obstante, la llegada de los escritores trasladados desde la plaza de Caicedo ha cambiado poco a poco el aspecto del lugar ya que estos trabajadores han puesto su empeño en recuperar el espacio donde laboran, pero es limitado lo que han logrado debido a la escasa inversión y vigilancia de la gobernación.

Es importante investigar la diversidad de elementos que conforman el Parque de los Poetas; objetos, sujetos, espacios, las dinámicas sociales, culturales, económicas que componen la identidad del lugar; a partir de esto es posible diseñar herramientas de recolección, registro y análisis de datos que puedan ser de ayuda para la planeación de intervenciones en este espacio, estructuradas y acompañadas de la normatividad pertinente para que puedan ser viables este tipo de proyectos.

Con base en la investigación, el proyecto busca desarrollar un instrumento para la recolección y análisis de datos necesarios para una intervención futura en el parque de los poetas.

1. Planteamiento del Problema

En Cali existen diferentes espacios definidos funcionalmente para la interacción entre individuos y objetos; espacios denominados públicos, que sirven como conectores sociales, culturales, económicos, espaciales. Espacios que según su uso y su función se identifican como: de tránsito (peatón, ciclista, vehículos) andén, calzada, separador, ciclo ruta, alameda, vía peatonal; de articulación social y recreación, antejardín, parque, zona verde y comunal, plaza, plazoleta; de interés general, franjas de aislamiento, franja de control ambiental, rondas de ríos, canales y lagunas, paso a desnivel; conforman esta clase de espacios y son frecuentados por muchos.

El Parque de los Poetas es ejemplo de espacio público; está ubicado en el área central de Cali entre la carrera 1ª y 3ª y entre Calles 12 y 13 fue construido en el año de 1995 sobre lo que era el antiguo hotel Alférez Real.

Este espacio ha sido utilizado por mucho tiempo como lugar de esparcimiento y recreación y se caracteriza por sus usos particulares pues fue planeado inicialmente como un espacio abierto a distintos niveles para la presentación de espectáculos públicos de todo género y como homenaje a la poesía vallecaucana, posee una composición espacial y social singular que constituye como elemento del medio ambiente puntos de referencia de carácter simbólico y como objetos de uso un modelo de espacio urbano.

El parque de los poetas es un lugar propicio para descansar y se ha convertido los últimos años en una fuente de trabajo importante para los escritores que fueron trasladados desde la plaza de Caicedo hace 3 años aproximadamente y cumplen con la labor de mantener en buenas condiciones el parque, además de servir como guías turísticos y prestadores de servicios contables y jurídicos para las personas de y que visitan la ciudad.

Desde la llegada de los escritores al parque han sucedido ciertos acontecimientos que le han cambiado la imagen a este lugar. Primero, la disposición de puestos de trabajos en toda la plazoleta le ha dado un carácter laboral organizado, aun cuando los elementos utilizados para este ejercicio son improvisados y escasos de calidad funcional.

Segundo, el cambio de imagen causado por la intervención de los trabajadores en la limpieza y adecuación del espacio ha recuperado áreas que antes estaban descuidadas, sin embargo las condiciones en cuanto a mobiliario y elementos de ayuda para las actividades laborales limitan la

capacidad de generar soluciones adecuadas enfocadas a la preservación de la identidad cultural del lugar.

El parque ha sido nombrado de los poetas gracias a las figuras emblemáticas de Jorge Isaacs, Ricardo Nieto, Carlos Villafañe, Antonio Llanos y Octavio Gamboa que durante años han acompañado al parque y a las personas que lo frecuentan; pero no se puede decir que se encuentran en buen estado puesto que las manos corruptas de la gente han llegado a mutilar estas figuras, están sucias y deterioradas, aun con el esfuerzo de los escribientes en la organización y preservación del parque.

El llamado de los trabajadores que viven el espacio del parque día a día, no es tan fuerte como ellos quisieran, falta promoción de estos lugares, que la gente se entere qué hay por hacer dentro de nuestra ciudad, pequeñas intervenciones pueden lograr que estos espacios demuestren el potencial turístico, comercial, de recreación, de sociabilidad, adecuado para la misma preservación del lugar, los monumentos más importantes dentro de la urbe son pequeños espacios como este generadores de ambientes que cada día se van perdiendo; y cuyo actual estado físico es consecuencia del descuido al que es sometido y al mismo tiempo es reflejo de la transformación de su identidad cultural, proceso en que se han estado perdiendo los lazos simbólicos que originalmente compartían los ciudadanos con el parque.

Esta situación evidencia la necesidad de intervenir el espacio, para lo cual se requiere generar un plan de intervención que tenga en cuenta los aspectos propios y particulares del mismo, no solo sus elementos constitutivos (objetos y personas) sino también las dinámicas sociales, económicas, culturales y aspectos legales, incluyendo el potencial de las actividades laborales del espacio público en pro de la conservación de la identidad cultural del mismo en un proceso de retroalimentación.

2. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las condiciones actuales de la identidad cultural interpretada por la apropiación espacial laboral en el espacio público de Cali a través de sus componentes objetos, sujetos y espacio?

3. Delimitaciones de la investigación

En este proyecto se consideraron las siguientes delimitaciones:

Delimitación Espacial: Se realizó una investigación con los trabajadores organizados legalmente en el parque de los poetas de la ciudad de Santiago de Cali

Delimitación Temporal: Este proyecto se realizó en un periodo de dos años, a partir del mes de febrero de 2009 hasta enero de 2011.

4. Justificación de la investigación

Es importante destinar el proyecto al parque de los poetas puesto que pertenece al patrimonio cultural¹ de la ciudad de Cali, y ha sido un lugar de cambios significativos en la última década.

Entendiendo los Objetos como el soporte físico de la identidad cultural del lugar y reflejo de los cambios que ha tenido, este proyecto considera importante conocer y analizar los factores que interactúan con ellos y las dinámicas de las que forman parte.

De esta manera pretende establecer las condiciones actuales de la identidad cultural de un espacio público, para identificar aquellas actividades que hacen parte de las prácticas laborales con un potencial para la preservación del espacio tales como; la limpieza, la recolección de basuras, el mantenimiento de la vegetación y la vigilancia constante del estado del parque.

5. Objetivo General de Investigación

Describir las condiciones actuales de la identidad cultural del espacio público de Cali desde la perspectiva de apropiación espacial con fines laborales a través de sus componentes espacio, objetos, sujetos y las relaciones entre estos.

6. Objetivos Específicos de la investigación

- Caracterizar ambiental y morfológicamente el espacio.
- Identificar las principales actividades, dinámicas sociales y usos del espacio.
- Categorizar los objetos como componentes culturales y el rol que desempeñan.
- Describir relaciones culturales entre espacio-objetos-sujetos.
- Identificar los elementos que conforman la identidad local.

¹ “El **patrimonio cultural** se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano”.

Fuente: IGAC- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Decreto 3496 de 1983. Última Actualización: mayo de 2008

7. Hipótesis

La falta de recursos económicos y la planeación de la ciudad, retrasan el desarrollo de las actividades de un espacio público, pero no impiden la intervención por parte de sus habitantes en la generación de micro-espacios invadidos que influyen en la preservación de la identidad cultural del lugar.

8. Metodología de la investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva, se llevó a cabo un registro y un análisis sin modificar en lo más mínimo las condiciones enmarcadas por el mismo lugar y el fenómeno estudiado, en este caso el parque de los poetas, sus componentes espacio, objetos, sujetos, las actividades realizadas en él y sus respectivas relaciones.

El enfoque utilizado para esta investigación es cualitativo donde se describen los hechos observados para interpretarlos y comprenderlos en el contexto actual en el que se producen, con el fin de explicar los fenómenos acontecidos.

Esta investigación comprende las siguientes etapas:

Exploración del contexto

Formulación de criterios de investigación

Diseño de instrumentos de investigación

Recolección de datos

Análisis de datos

Resultados significativos para intervenir por medio del diseño a partir de:

- Espacio
- Sujetos
- Objetos
- Actividades

Una de las técnicas utilizadas para la investigación fue la observación de campo no participante, directa y estructurada. Pues se realizó en el sitio mismo donde se encuentran los elementos y hechos a analizar. Sin intervención del observador en los fenómenos estudiados, obteniendo la

información directamente y consignándola en tablas. Para la recolección de datos bajo esta técnica se utilizaron los siguientes elementos auxiliares:

- Cuaderno de notas
- Cámara fotográfica
- Tablas de datos

La siguiente técnica utilizada fue la entrevista, que tuvo como objetivo establecer una comunicación entre el entrevistador y el entrevistado para obtener información particular y específica referente al tema de investigación de primera mano. Permite además establecer los aspectos principales sobre los cuales puede profundizarse en la investigación se realizaron los siguientes tipos de preguntas:

- Abiertas: se plantearon para que el entrevistado brindara la mayor cantidad de información posible respecto al tema
- De Hecho: centradas en eventos y sucesos puntuales y tienen como fin facilitar la descripción de eventos significativos para la investigación y su ubicación cronológica.
- De Acción: elaboradas para que el entrevistado brinde información sobre sus actividades en el lugar donde se desarrollan los fenómenos investigados.
- De Opinión: este tipo de preguntas permiten en un posterior análisis la identificación de posturas comunes entre los sujetos entrevistados respecto a los fenómenos de los que forman parte.

Las técnicas de análisis utilizadas fueron de dos tipos; el cuantitativo, tiene como fin establecer la existencia de un número finito de componentes tangibles que pudieran ser categorizados y posteriormente descritos en función del entendimiento del objeto de estudio.

El tipo cualitativo tiene como objetivo brindar la descripción en términos de relaciones entre los elementos estudiados y sus características, brindando así interpretaciones del fenómeno investigado.

9. Estructura del trabajo de campo:

El primer paso consistió en la observación, aquí se tomó un registro fotográfico general de espacio y sus componentes, para ser analizados más adelante, del mismo modo se realizó un registro escrito de hechos, actividades y situaciones observadas que no se capturan en las fotos.

A partir de la observación se establecieron las principales categorías en que se dividen los elementos estudiados y se definen los aspectos a profundizar en la investigación. En este punto se realizó la primera tabla de categorización de elementos.

Posteriormente se planteó una entrevista con el fin de obtener más información sobre los aspectos de interés particular para la investigación. Aquí se formuló una estructura básica de preguntas abiertas y el audio de entrevista fue grabado para su posterior análisis.

Una vez hecha la entrevista se contó con información suficiente para describir las dinámicas principales del fenómeno estudiado. De tal modo se realizó un cuestionario que buscaba establecer por consenso de los encuestados como se relacionan ellos con el contexto; los objetos, espacios, otros sujetos y sus actividades y definiendo de manera más objetiva las dinámicas del objeto de estudio.

En esta etapa el trabajo de campo ha proporcionado la información necesaria para el análisis y descripción del sistema de variables y componentes del contexto estudiado

10. Caso de Estudio

Los escribientes en el Parque de los Poetas.

Ellos componen un grupo de trabajadores independientes legalmente ubicados en el Parque de los Poetas, que prestan sus servicios como escribientes al público en general, cuentan con los elementos básicos para realizar su oficio y asumen el entorno como su espacio de trabajo realizando un mantenimiento constante aunque limitado a los objetos que conforman el parque. Éste caso es representativo del objeto de estudio pues contiene una actividad laboral realizada en un lugar público perteneciente al centro histórico y cultural de Cali, como lo es parque de los poetas. El hecho de que dicha actividad se realice de manera legal, organizada y constante hace que sea factible utilizarla como una herramienta a corto y largo plazo para la promoción de la conservación de la identidad tangible y a través de ella la intangible. Este caso en particular es favorable pues dentro de las dinámicas laborales existen actividades que actualmente favorecen la preservación de patrimonio tangible, como lo son el mantenimiento y la limpieza diaria del parque.

Posición del Investigador

El investigador forma parte de la población caleña que con alguna regularidad va al parque de los poetas. No es un elemento constante del contexto estudiado y no se relaciona directamente con el fenómeno estudiado ni forma parte del objeto de estudio. Toda la investigación se planteó para aproximarse al objeto de estudio sin juicios de valor u opiniones personales, así mismo el investigador no influyó o intervino el caso investigado.

11. Estado del Arte

Los trabajos consultados presentan un esquema de investigación similar donde la primera parte corresponde a caracterización y descripción de los componentes del tema, sea culturales, patrimoniales o de recuperación de espacios.

Posteriormente se analizan la información adquirida con los criterios definidos de la propia investigación, con el fin de establecer las causas de los problemas estudiados, su origen y las dinámicas relacionadas con los casos de estudio particulares.

Algunos ejemplos de este tipo de trabajos son:

a. DEL IDEAL DE CIUDAD JARDÍN AL CAÓTICO SUBURBIO URBANO DE ELITE,

Este trabajo consiste en la caracterización de la comuna 22 de Cali y se realizó con el fin de dar solución a dos interrogantes “¿Por qué los habitantes de la Comuna 22 no quieren participar en los espacios de debate y en la toma de decisiones en torno al desarrollo y la problemática de su comunidad? y ¿Qué se puede hacer para motivar a los habitantes hacia la participación y hacia el compromiso con el desarrollo de su comunidad?”.²

Este proyecto nace de la solicitud puntual de realizar una caracterización de un espacio bien definido, la comuna 22 de Cali. Se plantea realizar una descripción del territorio en términos de infraestructura física y de servicios así como en términos del tipo de población.

El trabajo inicia con la descripción geofísica del lugar y una investigación del origen de esta comuna, se remiten a la fundación de Cali y realizan un recorrido histórico que presenta las transformaciones del lugar hasta más o menos 1940, en lo que corresponde, según el documento, a la vocación original del territorio, de este modo establecen los antecedentes históricos, sociales

² DEL IDEAL DE CIUDAD JARDÍN AL CAÓTICO SUBURBIO URBANO DE ELITE, caracterización socio-espacial y demográfica de la Comuna 22 de Santiago de Cali Realizado por Maritza Donado Escobar, Historiadora e Investigadora de la Universidad Pontificia Javeriana, Abril de 2008

y culturales del espacio objeto de investigación, se indica además el crecimiento demográfico del siglo XX en la ciudad.

Posteriormente se presenta el panorama del territorio a partir de 1940, fecha donde un acuerdo municipal planteó la elaboración de los planos futuros de la ciudad y continua con un recorrido histórico del desarrollo de la infraestructura de la ciudad; como a fines de los 90 nada de la vocación inicial del territorio se conserva y se convierte en la comuna 22 de la actualidad.

Así el proyecto evidencia la transformación de una extensión considerable de la ciudad, y presenta en términos de infraestructura sus características actuales.

Como parte de este punto, el trabajo presenta la distribución demográfica de la comuna 22 en el año 2007 y estadísticas sobre infraestructura, enumerando los problemas actuales que según los líderes comunales aquejan al espacio.

Se presenta una descripción del sector económico y educativo de cual se obtienen datos poblacionales.

A partir de esta investigación de las condiciones actuales de la comuna y las características poblacionales, se proponen encuestas particulares para cinco tipos de poblaciones; manejando los siguientes tópicos:

Datos generales

Información institucional

Uso del territorio

Participación comunitaria y ciudadana

Seguridad y Políticas Públicas.

Para cada tipo de población, seleccionaron los temas más pertinentes y relevantes. Hacen hincapié en la participación ciudadana que es tema de las interrogantes para establecer la probables causas de apatía respecto a las convocatorias de la juntas de acción comunal.

Así pues concluye la caracterización del territorio, con descripciones históricas que evidencian transformaciones de uso, estadísticas de la actualidad en infraestructura y población y finalmente encuestas para establecer causas de los fenómenos identificados.

b. ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE CULTURAL.

Este trabajo es un estudio realizado con dos localidades, Usaqué y Bosa, donde se tenían básicamente estos tres objetivos:

- “Proponer conceptos de patrimonio y cultura y términos conexos, acordes a las condiciones del contexto local y regional, en el marco de las definiciones de los organismos encargados de la política cultural y de los expertos en los temas enunciados.
- Reconocer, analizar e interpretar las expresiones simbólicas susceptibles de ser elevadas a la categoría de patrimonio.
- Representar la cartografía física y cultural del área de estudio en mapas que las sintetizen y en el calendario festivo”.³

Este trabajo se realiza, en sus propias palabras, con el fin de “dotar al distrito capital (...) de un instrumento que ilustre acerca de las expresiones patrimoniales reales, de las formas de reconocimiento y apropiación cultural de las misma, del andamiaje conceptual y teórico que los soporta, que permita orientar a futuro su política cultural.”

Este proyecto se plantea tanto indicadores como objetivos específicos, respecto a la proposición de conceptos, análisis de expresiones simbólicas y representaciones físicas. Se realiza la base conceptual del trabajo a partir de conceptos como ideología, mentalidad, imaginarios y representaciones, se formula una hipótesis basada en un planteamiento conceptual sobre la construcción socio - simbólica de la fiesta, a partir del cual se hace inventario de los tipos de fiestas actuales.

Para la investigación, la información se obtiene de bibliotecas, hemerotecas, archivos públicos y particulares, casas de cultura, juntas de acción comunal, archivos eclesiásticos, barrios y alcaldías menores de las localidades. Así como narraciones de personas.

Sus resultados buscan propiciar la comprensión del patrimonio, su papel en la identidad como parte de la cultura urbana.

C. GUÍA DE MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, Serie Espacio Público, Guía No. 5

Este trabajo es una guía metodológica elaborada por el ministerio de medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial que en sus propias palabras es una “Cartilla para la Recuperación del Espacio Público, que tiene el objetivo de ofrecer orientaciones a alcaldes, gobernantes, funcionarios municipales y ciudadanos colombianos, sobre las políticas, programas, acciones y procedimientos

³ ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE CULTURAL. Augusto Forero La Rotta, Jorge Gutiérrez Martínez, John Anderson Ángel y Luis Álvaro Flórez Millán, Grupo de Investigación Heredad, Universidad Católica de Colombia. Marzo de 2007

administrativos que pueden ser tenidos en cuenta para poner en marcha estrategias que permitan la restitución del espacio público”.⁴

Esta guía describe los mecanismos y vías de acción legales para la recuperación de espacios públicos; la primera parte comprende una descripción del espacio público, cómo se define, qué lo caracteriza y cómo está compuesto, siempre apoyándose en la constitución colombiana y demás normativas del país.

Se realiza una categorización de los elementos físicos constitutivos del espacio público, con su respectiva explicación en términos de importancia como recursos de la ciudad. Del mismo modo presenta una clasificación de tipos de espacio público por uso y funcionalidad principal y sus características.

Presenta además un listado de lo que la guía denomina problemas frecuentes en las ciudades colombianas, los tipos de problemas, en qué consisten y quienes son los responsables.

Posteriormente muestra un marco normativo que muestra de manera esquemática, las normas y jurisprudencia existentes particularmente relacionadas a la recuperación del espacio público.

La siguiente parte presenta diferentes acciones administrativas y técnicas que son generales a nivel nacional y deberían (según la misma guía) ser fortalecidas para la recuperación de espacios públicos urbanos, la guía incluye además procesos y conductos regulares.

Para resumir este trabajo comprende una guía de políticas, programas, acciones y procedimientos administrativos orientados a la recuperación de espacios públicos urbanos.

d. GUÍA DE MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD Y FINANCIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, Serie Espacio Público, Guía No. 4

“El objetivo de esta guía es brindar a las diferentes autoridades municipales y distritales encargadas del ordenamiento territorial y la administración del espacio público, herramientas, procedimientos y estrategias tendientes a asegurar la sostenibilidad del mismo, a partir de su explotación ordenada y racional, dentro de un marco legal, económico, social y técnico determinado.”⁵ Esta guía comienza presentando las iniciativas y planes del estado sobre el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo principalmente en los espacios

⁴ GUÍA DE MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, Serie Espacio Público, Guía No. 5

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Sistema Habitacional, República de Colombia. Diciembre de 2005.

⁵ GUÍA DE MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD Y FINANCIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, Serie Espacio Público, Guía No. 4

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Sistema Habitacional, República de Colombia. Diciembre de 2005.

públicos generados entorno a planes de vivienda de interés social; posteriormente define los conceptos principales de espacio público, sostenibilidad y la relación entre ambos; establece el rol que juega en esta relación la comunidad.

Tras la definición de conceptos, se presenta el marco normativo donde al igual que la guía no.5 se presenta las normas más representativas para el tema tratado. A continuación se presentan todos los procedimientos y órganos administrativos involucrados en los proyectos de la índole de la guía, se muestran esquemas de los conductos regulares, y se describen las condiciones que deben cumplir las personas interesadas y como las autoridades correspondientes deben contestar. Brinda además una serie de instrumentos para la gestión, organización y control que se convierten en herramientas jurídicas a la hora de ejecutar el proyecto, en este caso son decretos, contratos, acuerdos y otros actos administrativos; los cuales son descritos en condiciones y elementos constitutivos, incluyendo formatos para diligenciar.

De este modo, la guía se convierte en un manual de procedimientos y estrategias para ejecución y tramite de los proyectos de aprovechamiento económico sostenible de espacios públicos orientado a organismos y entidades públicas.

e. REASENTAMIENTO DE VENDEDORES AMBULANTES, (OCUPANTES DEL ESPACIO PUBLICO) PARQUE SANTA ROSA DE LIMA.

Este proyecto se desarrolló en la ciudad de Cali en el año 1998 y buscaba recuperar el espacio público contiguo a la iglesia de Santa Rosa de Lima que se encontraba rodeado por vendedores de libros; dicha ocupación representaba un problema de acceso para la iglesia, de tráfico peatonal y de desaprovechamiento del parque, además de encontrarse en evidente deterioro siendo botadero de basuras y escombros.

Se realizó un análisis del estado inicial del espacio para identificar las problemáticas y cuantificar los involucrados, los puestos y las organizaciones y sus características. Con esto se plantearon los objetivos que incluían tanto la recuperación del carácter público del espacio como la preservación de una tradición y una actividad económica, haciendo de este parque un espacio público cultural. La solución se planteó en términos de redistribución del espacio y el diseño de los quioscos como pieza de mobiliario urbano para la venta de libro. Como parte del proceso se realizó un censo de puestos de venta de libro, a fin establecer quienes eran, cuantos, como se ubicaban y área de sus negocios. También se realizó la investigación de las dinámicas del negocio, la formación y estructura de las organizaciones presentes, ahí se encontraron nuevas carencias.

Para la solución se convocaron actores:

Locales: Junta Administradora Local, Junta de Acción Comunal, párroco de la iglesia, gerente del hotel contiguo, comerciantes de la zona, librereros.

Institucionales y privados: sociedad de Mejoras Publicas, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Arborización y Parques, Planeación Municipal, Alcaldía Municipal, Empresas Municipales –SSPP.

Para la fase de desarrollo de la propuesta se recurrió al diseño participativo y se especificaron los requerimientos del lugar como espacio público de la ciudad y los de los librereros. Se definieron las características de los quioscos a diseñar, y las condiciones para la ejecución de la obra y los elementos operativos como el traslado, la organización y acople de los librereros.

Se analizaron las dificultades tras la ejecución de la obra y se plantean las conclusiones; entre ellas se encuentra que la actividad económica desarrollada en ese espacio no es realmente un problema, algunas de estas prácticas pueden enriquecerlo, y que el diseño de soluciones incluyentes brinda un mejor manejo de la situación.

Estas conclusiones son importantes para este proyecto pues contemplan aspectos fundamentales que también son analizados en este trabajo. Del mismo modo este caso cuenta con características similares al que se está trabajando aquí; se trata de un parque contiguo a un elemento patrimonial; una iglesia en ambos casos, y una actividad laboral organizada y tradicional.

No obstante tienen sus diferencias; el parque de los poetas no se encuentra, ni cerca, del estado de deterioro, en el que estaba el parque de Santa Rosa de Lima. Se encuentra rodeado por varias piezas de patrimonio arquitectónico, cultural e histórico, además de la iglesia La Ermita. Uno de los rasgos que más diferencia los casos es la existencia de un grupo organizado de trabajadores, los escribientes, que ya han puesto en marcha iniciativas para la mejora y preservación del espacio, lo que evidencia una intención a priori por parte de los escribientes, de gran utilidad para el proyecto.

12. MARCO CONCEPTUAL

ESTRUCTURA DE ANÁLISIS

12.1 Entendiendo el espacio público...

“El espacio se define como una superficie o lugar con límites determinados y unas características o fines comunes, un medio y ámbito necesario para el desarrollo de un ser o colectividad⁶”, pero

⁶ Definición de “espacio”. Dicc. General de la Lengua Española. Vox Larousse Editorial, S.L. Editorial. ISBN: 978-84-7153-828-4

para nosotros ahora es importante abarcar la perspectiva pública en la cual estos espacios que son de carácter abiertos, sin restricciones, para todos, son sistemas de conexión entre personas dentro de un sistema más complejo, una categoría analítica supra estructural que es la ciudad. Son los espacios públicos vías de circulación, de intercambio cultural donde la materia viva se relaciona con la inerte al aire libre, donde se admira y observa el cambio de esa materia, donde la energía de esta se repele o se atrae y se forman dos tipos de construcción imaginale, la individual que reúne las interpretaciones sociales particulares que cada individuo hace sobre lo que le rodea; la segunda construcción corresponde al imaginario colectivo que se forma cuando las interpretaciones individuales confluyen y se integran sin perder su esencia individual.

Se puede decir que esta es una manera de definir el espacio y de paso su identidad cultural, las dinámicas y usos del espacio público "(...) por su ubicación, sus funciones y/o su simbolismo tienen un papel central en el mantenimiento y vertebración de este sistema⁷". De esta manera el espacio público toma importancia como componente esencial para el desarrollo de la ciudad, define, delimita describir el contexto donde se desarrollan las dinámicas culturales y es en la ciudad donde adquiere características económicas, sociales, políticas y culturales que evidencia la constante transformación físico-simbólica que sufre el espacio público, lo que representa en los imaginarios colectivos la construcción – deconstrucción y reconstrucción de los mismos, por acción de las interacciones igualmente constantes que los sujetos tienen con la realidad cambiante que los rodea.

Según el uso, costumbres, dimensiones y componentes, estos espacios pueden identificarse generalmente como plazas, calles y parques ideales para diversas formas de encuentro⁸, como el intercambio y manifestaciones de carácter económico, cultural y social.

Otra característica del espacio público es la sensación de caos, dada por la libertad de interacción entre los componentes del espacio como se verá más adelante; esto se da por el mismo principio de movimiento de energía libre que se puede desarrollar en todo el lugar. Es además, un espacio de encuentro colectivo gratuito, libre, espontáneo y sin restricciones, donde sus componentes se encuentran simultáneamente, esa libertad en el encuentro es propicia para que los sujetos interactúen y se construyan nuevos espacios y actividades particulares de carácter social, cultural, políticas y de negocios que influyen en el desarrollo urbano.

⁷ Antonio García García (2008), ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CONJUNTOS HISTÓRICOS. Capítulo - Utopía y realidad en el microcosmos de los espacios públicos de los conjuntos históricos. Estructura espacial, usos y dimensiones simbólicas. Sevilla. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, ISBN 978-84-8266. Pag. 63

⁸ El encuentro entendido como la actividad que realiza el individuo con otro individuo o la naturaleza u objetos que componen estos lugares (Calles, Plazas, Parques) de interactuar entre sí y/o compartir, adquirir experiencias.

Hoy en día el hombre necesita reconocer y sentirse parte de estos espacios públicos, pero ocurre algo en particular y es la tendencia a la privatización por parte de los entes administrativos y los particulares; los primeros que poco a poco los están transformando en espacios delimitados, encerrados y provistos de obstáculos que interrumpen las conexiones dentro de ellos y el flujo de energía indispensable para el desarrollo de la ciudad; por su parte los particulares que realizan actividades individuales se apropian y ocupan el espacio privatizándolo también. Como consecuencia de esto surge la inconstante participación que tiene ahora el individuo para frecuentar estos lugares, esto repercute en el lugar variando su carácter simbólico, cultural y por lo tanto social puesto que dentro de la ciudad estos espacios públicos son testigos evidentes de la historia de la ciudad y de formar el centro cívico; han sido lugares de conflicto y debate entre los ciudadanos y la administración y sufren cambios de acuerdo a la necesidad de desarrollo.

12.2 El uso del espacio público

“La dinámica de uso dentro del espacio público está basada en las funciones que le dan sentido pleno: el equilibrio espacial, funcional y social. Componentes indispensables para que el espacio genere su propia identidad y uso dinámico”. Un uso variado ya que dentro de éste las actividades cambian en su micro-espacio por los individuos u objetos que están dispuestos en él, el espacio público se compone de pequeños escenarios promotores de significados particulares que a su vez influyen en el contexto global. El uso entonces a nivel espacial se refiere a las vías de acceso y circulación de los componentes y la dimensión que está destinada para el espacio público, lo que delimita el espacio y se dispone en él (flora, monumentos, muros, cercas, etc.). El componente funcional relacionado con la diversidad de funciones y usos que los individuos le den al espacio y a sus componentes y cómo se comportan frente a ellos; la manera en que cada objeto adquiere un valor dependiendo del uso que se le dé. El componente social un poco más marcado por la carga cultural con que el individuo se inserta dentro de estos espacios y se integra en ellos, entra y sale, se mueve, choca o se incluye con distintas actividades o individuos dentro del espacio.

12.3 El sujeto Transeúnte, el Sedentario y el Nómada

El recorrido como una de las principales actividades enmarcada a nivel funcional dentro del espacio público define entonces tres individuos diferentes, podemos entenderlo un poco de la

⁹ Antonio García, Espacio Público, ciudad y conjuntos históricos, Utopía y realidad en el microcosmos de los espacios públicos de los conjuntos históricos. Estructura espacial, usos y dimensiones simbólicas.

siguiente manera: recorridos directos, en esta categoría entra el transeúnte y el itinerante que realiza un movimiento lineal a lo largo de la retícula del espacio, sabe para dónde va, tiene un destino claro en el caso del itinerante que es la persona que necesita la ruta para ir a su lugar de trabajo, de estudio, de reunión, etc. Cosa similar ocurre con el transeúnte que es la persona que recorre en sentido lineal pero su destino está dentro del espacio, se puede detener a observar los objetos ubicados en el espacio, o realizar alguna actividad que le llame la atención, diferente a las actividades que ya están establecidas en ese lugar, es el típico turista, ya sea local o extranjero que se detiene a observar a contemplar. Estos sujetos tienen un carácter indispensable para la interacción y el intercambio (cultural), se llevan con ellos la experiencia de conocer nuestra cultura, las costumbres y juegan un papel importante ya que son fuente de ingreso para las diferentes actividades económicas dentro de la ciudad.

Por otro lado existen puntos de concentración dentro de las vías que son ocupadas por los denominados sedentarios, “individuos que se distribuyen en un espacio, lo geometrizan, lo habitan¹⁰”, se apropian de estos espacios. Son en este caso los vendedores que se ubican en algún lugar y están durante el día, similar a los pensionados, jubilados poseen un lugar en el espacio público, se lo han atribuido de manera personal y otros por la vía legal, se pueden ver sectorizados dentro del espacio lo que lo que facilita su reconocimiento.

Una categoría intermedia que puede ser vista como la unión de algunas características de los anteriores mencionados son los nómadas, un grupo de personas que se dedican al comercio ambulante, no tienen un lugar delimitado solo se mueven dentro del espacio aleatoriamente, se dejan llevar por la concentración de personas para poder lograr la venta, se quedan por cortos periodos de tiempo en algún lugar mientras realizan la venta, otro ejemplo de nómadas son “los habitantes de y en la calle (beodo, drogadicto, huérfano, abandonado o desplazado), la trabajadora y el trabajador sexual, comisionistas o proxenetas y el poeta sin ruta¹¹” que solo están agotando lugares donde pueden conseguir dinero o suplir una necesidad inmediata de habitar; hay un desplazamiento de la actividad pero dentro del mismo espacio público.

Estos fenómenos, relaciones, actividades, servicios, intercambios, e interacciones, maneras de vivir dentro y fuera del espacio, y como se desarrollan los diferentes roles son necesarios para entender la composición social del espacio público.

¹⁰ DELEUZE Gilles. GUATTARI, Felix. (1988). “Aparato de captura”. En: mil mesetas. Pre-textos. España.

¹¹ John Beimar Londoño Idárraga (2006), Un espacio de.... Feria: Las contraposiciones en las percepciones de lo público, lo particular y lo colectivo en un hábitat urbano de alta densidad, Revista de Arquitectura El Cable No 5, 2006, Colombia.

12.4 El objeto dentro del espacio público

“Los objetos son monumentos, fuentes concretas, significativas y expresivas del estado y las transformaciones de una cultura. Ellos reflejan prácticas, costumbres y gustos de un grupo humano”¹². se definen también como herramientas indispensables para realizar una actividad; como una cosa material, con forma, dimensiones, características visuales propias que lo hace diferenciarse de otros objetos y son mediadores y facilitadores entre el hombre y el espacio.

Según el nivel de interacción física y simbólica que las personas pueden lograr sobre los objetos, éstos se pueden clasificar en prácticos y de contemplación, la primera clasificación refiere a carácter funcional innato de este objeto, hechos para interactuar físicamente con las personas y la segunda clasificación refiere a la función simbólica, donde prima la expresión estética sobre el objeto.

Servirá como referente para desarrollar el concepto de objeto dentro del espacio público, estos objetos “(...) pueden ser leídos como las manifestaciones sociales, culturales, económicas y políticas de una sociedad”¹³ características de una “cultura material”. Estos dos tipos de objetos evidencian rasgos de una cultura a través del tiempo, los objetos prácticos se pueden clasificar en dos sub-categorías: Objetos para el uso colectivo como adoquines, cercas, muros y bancas construidas por entes gubernamentales para marcar recorridos, delimitar y contener otros objetos dentro del espacio; su aparición no es fortuita y responde a los requerimientos y necesidades que eran indispensables para la época y que hoy podemos ver los cambios que se han dado tanto simbólica como físicamente, son objetos que han permanecido fijos desde su creación.

La segunda sub-categoría son los objetos para el uso particular en este caso de tipo laboral tales como puestos, bancas, carros que han sido incluidos por los vendedores, que no son fijos en el espacio y que solo permanecen el tiempo necesario para que el vendedor realice la actividad productiva; son objetos privados dentro de una dinámica pública, debido a que su uso y administración son decididos por la persona a la que se le atribuyen y están orientados a actividades económicas por lo que su interacción con otros sujetos u objetos suponen un intercambio de bienes y servicios.

¹² Edgar Pineda Cruz, Adryan Fabrizio Pineda 2009. EL objeto de uso como signo. Un recurso para la comprensión de la experiencia cotidiana, AdVersus: Revista de Semiotica, ISSN 1669-7588, No.14-15, 2009, Bogotá, Colombia

¹³ Edgar Pineda Cruz, Adryan Fabrizio Pineda 2009. EL objeto de uso como signo. Un recurso para la comprensión de la experiencia cotidiana, AdVersus: Revista de Semiotica, ISSN 1669-7588, No.14-15, 2009, Bogotá, Colombia

Estos objetos añaden al espacio público una dimensión económica aunque aparecen y desaparecen del lugar, es decir, una cosa es cuando se encuentran los vendedores de dulces, lustradores y escribientes que poseen un bien y desarrollan una actividad durante el día; y otra cuando no están de tal modo el conjunto de interacciones dentro del lugar cambia en el sentido funcional y espacial no obstante en la dimensión simbólico-individual, el carácter económico forma parte de la identidad del lugar.

Por otro lado se encuentran los objetos de contemplación, estos a su vez podemos clasificarlos de dos maneras, aquellos que han sido creados con intereses políticos, históricos como los monumentos, postes y fuentes que conmemoran un evento o personaje en particular que actuaron en algún momento de la historia, llamados patrimoniales; la interacción contemplada para estos objetos no es física es simbólica, hechos para ser apreciados y formar parte del conjunto de fenómenos y dinámicas sociales que estructuran el patrimonio cultural histórico en el imaginario colectivo, añaden tal importancia y personalidad al espacio que son designados con nombre propio; Parque de los poetas en este caso particular. La segunda categoría dentro de los objetos de contemplación son los objetos ornamentales estos son aquellos cuya función principal podría denominarse secundaria, utilizados para complementar otros objetos y el mismo espacio, por ejemplo las plantas, los árboles y los muros que rodean las plantas que no son bancas, hay elementos aislados que a comparación de los objetos históricos o los de uso tienen una carga simbólica menor.

12.5 La identidad cultural del espacio

El hecho cultural colectivo puede ser reconocido y analizado desde dos perspectivas una identidad per se y una identidad nexa (Gloria Aponte García, 2003) la identidad per se caracterizada como la calidad estética, la geomorfología, la flora, etc. que es nativa del lugar es la primera impresión que define el espacio desde el carácter simbólico, que se ha formado a lo largo de la historia y ha cambiado según las necesidades de cada generación, según los preceptos y avances que hayan sido partícipes en cada época; por otro lado la identidad nexa que no solo involucra la relación del espacio y los objetos dentro de él, sino también el vínculo evidente que se ha creado entre el hombre y él, esa relación espontánea con el entorno define la identidad como una conexión que en la mayoría de los casos queda grabada en el alma y en la mente, y en otros solo es algo indiferente.

Entonces se puede definir la identidad cultural desde dos relaciones: la relación espacio–tiempo y la relación espacio-objeto-sujeto, la primera hace referencia a la transformación progresiva física, estética y simbólica que sufre el lugar a través del tiempo, la segunda es la transformación provocada por los agentes sujeto-objeto que interactúan en el espacio, modificándolo físicamente de acuerdo a sus necesidades y simbólicamente de acuerdo a las practicas que se realicen; estos agentes son variables y determinan acciones diferentes dentro del espacio, esas acciones son las causantes de que el entorno tenga su propia identidad, buena o mala , eso depende de cómo los imaginarios colectivos de las personas estén cohesionados, de cómo perciban, aprecien, analicen y comprendan el entorno para lograr apropiarse y posteriormente identificarse con él y con la ciudad misma. Desde la teoría del arraigo específicamente el pensamiento urbanístico podemos aplicar tres formas relacionadas de la visión del entorno: espacial, social y cultural y de cómo las acciones le dan una identidad; de modo espacial se da por el orden, la armonía, la estética del espacio público delimitado; social cuando este espacio se convierte en un lugar de encuentro para los imaginarios urbanos y se evidencia la vida cívica y cultural porque estos espacios son conectores de sentidos y formas de pensar (Camilo Sitte).

Los espacios públicos no se ven intervenidos solo por las personas que están en ese entorno, se encuentran también los entes gubernamentales que disponen de estos espacios y alteran los elementos que son el soporte físico de la identidad cultural sin tener en cuenta los requerimientos y necesidades de las personas u objetos que se encuentran y disponen de él; es importante saber que los imaginarios urbanos definen la verdadera identidad, y están ligados al espacio a través del tiempo y esta conexión es la que hay que proteger para que se preserve la identidad cultural.

13. Marco contextual

El parque de los poetas fue construido entre los años 1994 y 1995 sobre el espacio que hasta 1985 ocupó el Hotel Alférez Real. Fue concebido como un espacio abierto para la presentación de espectáculos públicos al aire libre, al mismo tiempo se hizo un homenaje a la poesía vallecaucana ubicando esculturas de cinco poetas.

Se encuentra ubicado en entre la carrera 1ª y 3ª y entre Calles 12 y 13 en un punto de importancia histórica, cultural y arquitectónica para la ciudad de Cali pues se encuentra rodeado por el teatro Jorge Isaacs, el edificio Coltabaco, el río Cali, el Puente Ortiz y la iglesia la Ermita.

Originalmente fue planteado como un parque para la recreación del público en general, además de ser un lugar de tránsito entre el centro de Cali y el CAM; se convirtió en un espacio para alcohólicos, drogadictos, trabajadoras sexuales e indigentes.

Para marzo del año 2007 los escribientes ubicados en la calle 12 entre carreras tercera y cuarta, fueron reubicados por la alcaldía en el parque de los poetas, que fue demarcado y adecuado para que estos trabajadores contaran con una mesa, una butaca, un parasol y un espacio definido para trabajar.

Actualmente el parque de los poetas es lugar de trabajo tanto para escribientes como para lustrabotas, un lugar de tránsito y nuevamente un espacio de recreación y descanso.

14. Trabajo de Campo

Observación

La observación empezó en el mes de abril del año 2009, con un registro fotográfico y escrito que correspondía a la primera aproximación al espacio, con el fin de hacer un reconocimiento básico del lugar, posteriormente se realizaron visitas en diferentes horarios, mañana, tarde y noche; el objetivo era identificar los elementos característicos; objetos, espacios, sujetos y las dinámicas de cada categoría establecida, y encontrar los aspectos del deterioro de este espacio público y su representatividad para el objeto de estudio.

Se realizaron tablas para consignar estos datos y se organizó un registro fotográfico.

Entrevista

Se decidió entrevistar a los escribientes y a los lustrabotas del parque de los poetas para ampliar la información sobre la dinámica laboral a la cual pertenecen y establecer su papel en el fenómeno estudiado, lo cual no puede ser captado por un lente o descrito por observación.

Guion de la entrevista:

- Identificación: Esta parte de la entrevista es básica, incluye el nombre, la edad, el género, el estrato socio económico y su lugar de residencia
- Actividad a la que se dedica: Descripción de la principal actividad que realiza en el parque
- Otras actividades: Actividades extras aparte de la principal, que realizan antes, durante y después de la jornada laboral.
- Descripción de la jornada laboral: Horario de atención al público, como organiza el puesto de trabajo, horarios de descanso, desempeño de tareas, terminación de la jornada laboral.

-Elementos utilizados: Elementos utilizados en la jornada laboral para desempeñar tareas de limpieza y trabajo.

-Opinión: Puntos de vista de los trabajadores sobre necesidades, relaciones con los demás elementos del espacio y posibles soluciones frente problemáticas dentro del lugar.

Encuesta

Se realizó una encuesta de 6 preguntas básicamente de opinión y percepción de las personas sobre el Parque de los Poetas, 5 preguntas abiertas y una cerrada, las preguntas abiertas nos permiten obtener más matices de la misma respuesta y que no se puede lograr solo con la observación, la respuesta cerrada si necesita una opinión muy concreta para ser controlada y se necesitaba una visión puntual de lo que representa el lugar y no cada espacio que lo compone.

Esta encuesta fue una investigación sobre el imaginario colectivo que la gente tiene sobre el lugar, se hizo de esta manera para obtener la mayor cantidad de datos en corto tiempo y puntualmente.

15. ANÁLISIS

Con el análisis se busca identificar, clasificar y describir los diferentes elementos que componen el Parque de los Poetas, no solo el aspecto físico-formal sino también la identidad cultural.

A partir del uso de diferentes técnicas de investigación; observación, entrevistas y encuestas, se reunió una gran cantidad de información que se procesó para ser presentada en Fichas, Tablas, Mapas y Gráficos que permitieran una interpretación más detallada del espacio.

15.1 Observación de campo

Se realizó una observación en el parque de los poetas desde Abril del año 2009 hasta Diciembre del año 2010, la información obtenida se consignó en un cuaderno de notas y se llevó un registro fotográfico de cada elemento que compone el parque de los poetas, posteriormente se diseñaron cinco fichas y tablas para categorizar, ordenar y presentar la información; además de esto se dibujaron planos con el fin de señalar de manera más precisa la ubicación, distribución y cobertura de los diferentes elementos identificados.

A continuación se presentan las fichas organizadas desde lo general a lo particular:

15.1.1 Descripción del Contexto

Esta ficha comprende los datos generales del contexto, ubicación, tamaño en m², años de funcionamiento, factores ambientales. Se registraron las actividades que se ejercen en la zona, la cantidad de trabajadores formales e informales que laboran en el parque y las zonas de comercio identificadas.

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO



Nombre del lugar	Parque de los Poetas
Año de Construcción/fundación	1998
Contexto geográfico	
Ubicación	Entre las cra. 1 y 2 y entre calle 12 y 11
Área en m ²	Aproximadamente 2276m ²
Limite Norte	Cra 1
Limite Sur	Teatro Jorge Isaacs y Edificio la Ermita
Limite Oeste	Iglesia la Ermita, Edificio Vaca y Edificio Sardi
Limite Este	Edificio Coltabaco
Puntos de acceso	6
Factores Ambientales	
Temperatura a la Sombra	29° Max
Temperatura al sol a mediodía	33° Max.
intensidad sonora	80Db
Contexto Temporal	
Años de Funcionamiento	13 Años
Eventos Culturales	Ninguno
Actividades Principales que caracterizan el lugar	Laborales, Esparcimiento, Tránsito Peatonal
No. De trabajadores de la zona autorizados	44
Grupos de trabajadores autorizados	2
Zonas de comercio identificadas	Plazoleta Principal, y corredor contiguo a Coltabaco

15.1.2 Clasificación y descripción de los elementos del espacio

En esta tabla se ordenaron diferentes tipos de elementos que conforman el lugar (elementos naturales, artificiales y complementarios) y se realizó una descripción de los elementos, la ubicación en el lugar, la cantidad de elementos, el estado en que se encontraban, sus funciones principales y secundarias.

Se registraron también los diferentes tipos de sujetos (transeúntes, nómadas y sedentarios) y se hizo una descripción, ubicación, cantidad y la permanencia en el parque de los poetas.

Los espacios se identificaron por las actividades realizadas por los distintos sujetos, una vez identificados se cuantificaron y registraron en la ficha.

			Descripción	Ubicación	Cantidad	Estado	Función principal	Funciones Adicionales
OBJETOS	Naturales	Interés paisajístico, recreativo y ambiental	Zonas provistas de elementos naturales protegidos por elementos contruidos	Zona de los poetas, espacio a niveles para vegetación. Zona del paradero con jardín y pérgolas. Zona del samán árbol protegido por construcción	tres espacios en niveles diferentes 354 mt ² aprox.	Todas las zonas se encuentran en estado regular debido a la escasa inversión en el mantenimiento	proveer espacios de descanso	proveen sombra a los trabajadores asentados y transeúntes del lugar

OBJETOS	Artificiales	Circulación Peatonal	Rampas, escaleras, andenes, caminos	Dentro y fuera del parque	2 rampas, 3 escaleras, 2 andenes que bordean el parque 1 plazoleta. Zona de circulación de 1793mt ² aprox.	Se encuentran en buen estado, los materiales utilizados son de larga duración y fácil mantenimiento	marcar caminos de tránsito dentro y fuera de un espacio.	definir diferentes alturas en un espacio, facilitar los recorridos por medio de los materiales que los componen
		Encuentro y Articulación Urbana	Bancas de concreto, plazoleta y camino de adoquines donde se reúnen los transeúntes o los trabajadores	Zona de los Poetas Plazoleta Principal Zona de Comercio Mixto	5 niveles en la zona de los poetas 1 plazoleta 1 Camino de comercio	Se encuentran en buen estado, los materiales utilizados son de larga duración y fácil mantenimiento	proporcionar diferentes condiciones de confort en un espacio para reunirse	utilizarlo como sitio de trabajo
		Conservación Cultural y Arquitectónica	Figuras de poetas emblemáticos del Valle dispuestos en bancas de concreto	Zona de los Poetas	5 estatuas de los poetas	El estado de las estatuas es regular debido al vandalismo, varias personas han destruido partes de las figuras	función simbólica, brinda identidad a un lugar	Son referentes físicos utilizados por los usuarios del parque
	Complementarios	Vegetación	plantas distribuidas en el parque para complementar las zonas verde	Palmas ubicadas frente al edificio Vaca y el Sardi	20 palmas aprox.	son de fácil mantenimiento por los que se mantienen vivas	paisajística, son el complemento de las zonas verdes	
		Mobiliario Urbano	Elementos dispuestos en el amoblamiento y condicionamiento del espacio	Zona de los poetas, Zona del Samán, Zona del Paradero Zona del Teatrino	7 bancas, 6 postes de luz, nueve puntos de iluminación (independientes al corredor del puente) y una materia con borde de banca	Se encuentran en buen estado, los materiales utilizados son de larga duración y fácil mantenimiento	acondicionar el espacio para su uso	uso como mobiliario de trabajo

	Señalización	Elementos dispuestos en el espacio para la orientación y ubicación	Demarcaciones en la Plazoleta y Placas en los accesos del Parque	35 Demarcaciones 2 Placas con el nombre del Parque	Se encuentran en regular estado, los materiales utilizados son de tipo industrial pero con deterioro marcado	ubicar y demarcar	
--	--------------	--	--	---	--	-------------------	--

		Descripción	Ubicación	Cantidad	Permanencia
Sujetos	Transeúnte	las personas que circulan en el parque, y aquellas que vienen del puente y no trabajan allí	el corredor del puente y las zonas de circulación del parque	tasa de circulación variable	temporal, lo que les toma cruzar el parque o hacer lo requieren hacer allí
	Nómada	trabajadores que se mueven alrededor del parque, no tienen puesto fijo y tampoco están autorizados legalmente para esta allí	cualquier parte del parque	min 5 personas / máx. 15 persona aproximadamente	variable entre las 7 am a 7pm
	Sedentario	los trabajadores que día a día se sitúan en el mismo sitio para trabajar, en este caso son los escribientes y lustrabotas que están ubicados por la alcaldía	los lustrabotas se ubican en el corredor del puente los escribientes se ubican en el parque alrededor de las zonas verdes al mismo nivel	32 escribientes y 12 Lustrabotas	alrededor del horario laboral aprox. 8 horas diarias

		Área m ²	ZONA
Espacio x Zonas	1.793,0		Zona de circulación
	354,6		Zonas verdes
	109,6		Zonas de descanso
	38,4		Zonas de trabajo autorizado
	2.276,1		Área total de Parque -sin el corredor del puente

Tabla No.1. Clasificación y descripción de los elementos del espacio

15.1.3 Identificación de transformación y deterioro

A través de la observación el área que se encontraba en mayor deterioro fue el área de los poetas, esta comprende las estatuas de los poetas, las inscripciones de las entidades que participaron en la concepción del parque y el mobiliario. La siguiente ficha es un registro del deterioro y las personas relacionadas con ese deterioro. Se utilizó el registro fotográfico como referencia y evidencia de los elementos deteriorados.

Identificación de transformación / deterioro



	Descripción	se relaciona con:		
		Sujetos	Objetos	Actividades
Descripción deterioro Físico	las transformaciones que sufren los objetos por acción del tiempo y los sujetos que interactúan con ellos	transeúntes, visitantes, trabajadores	los poetas se encuentran en mal estado, les faltan partes, están rayados por manos inescrupulosas y su pintura se deteriora rápidamente	descanso, esparcimiento, recreación y turismo
Descripción deterioro Funcional	perdida de las características que le permitan a un objeto cumplir la función principal para la que fueron diseñados	transeúntes, visitantes, trabajadores	El deterioro se evidencia en la pérdida de valor estético, afectando a la vez su función simbólica	descanso, esparcimiento, recreación y turismo

15.1.4 Clasificación de actividades y/o Prácticas

La siguiente tabla contiene los tipos de actividades y/o prácticas, quiénes las ejecutan, los objetos comúnmente utilizados para realizarlas y los espacios en los que se llevan a cabo.

Clasificación de Actividades y/o Prácticas				
	Actividad	Sujetos	Objetos	Espacios
Esparcimiento	encuentro	visitantes, transeúntes, trabajadores	bancas	todo el parque alrededor de las zonas verdes
	recreación	visitantes	estatuas	zona de los poetas, zona del samán
	descanso	visitantes, transeúntes, trabajadores	bancas, muros, escalas	zona de los poetas, zona del samán, zona del paradero, zona del teatrino
Tránsito	atravesar	transeúntes, trabajadores	caminos, rampas, plazoleta	plazoleta, zona de los poetas
	circundar	transeúntes	andenes	zona del paradero, andenes de la cra. 2
Lab. Formal	Lustrar calzado	trabajadores	cepillo, banca, cajón de embolar, silla, carro de embolar, sombrilla	zona de comercio mixto,
	asesoramiento jurídico	trabajadores	escritorio, silla, máquina de escribir, sombrilla	plazoleta
Lab. Informal	vendedores de alimentos	trabajadores	carro de trabajo, canasta, silla	zona de comercio mixto, zona del paradero,
	vendedores minutos	trabajadores	celular, silla	zona de comercio mixto, zona del paradero, zona de los poetas
	vendedores de mercancía	trabajadores	carro de trabajo, canasta, silla	zona de comercio mixto, zona del paradero

Tabla No.2. Clasificación de Actividades y/o Prácticas

15.1.5 Establecimiento de Ventajas y Falencias de las prácticas laborales formales

En esta tabla se consignaron las observaciones que se concentraban en las labores de los escribientes, el espacio, los objetos que utilizan para desempeñar su labor y las ventajas y las desventajas de utilizarlos.

Actividad Laboral	Objeto	Sujeto	Espacio	Uso	Ventajas	Desventajas
Asesoría Jurídica	Mesa	Asesor	Plazoleta del Parque	Apoyar elementos de trabajo	Ocupa poco espacio	Poca superficie para los objetos de T.
						No es ergonómica
						Es pesada para transportar
						Tiene un solo compartimento
						Se oxida con facilidad
						No es atractiva a la vista
	Silla	Asesor	Plazoleta del Parque	Sentarse para realizar la actividad	Liviana	Se puede romper
						No es ergonómica
						No es apta para largas jornadas de trabajo
						Algunas no tienen apoyabrazos
						No son uniformes, varía color y modelo
	Máquina de Escribir Mecánica	Asesor	Plazoleta del Parque	Redactar documentos	No requiere energía eléctrica	Errores de escritura directa
						No se puede corregir después de impreso
						Es pesada para transportar
						Es obsoleta, ya no se producen
						Poca diagramación en los documentos
						Un solo tipo de fuente
	Sombrilla	Asesor	Plazoleta del Parque	Cubrir el puesto de trabajo del Sol y la lluvia	Cobertura de 2m diámetro	Tamaño
					Resistente al sol y agua	Transporte
						No es atractiva a la vista

Tabla No 3. Establecimiento de Ventajas y Falencias de las Prácticas Laborales Formales

15.2 Encuesta

La encuesta estaba orientada a identificar los rasgos de identidad presente en el imaginario colectivo, tanto de los trabajadores como de los visitantes del parque de los poetas.

La encuesta se realizó a un total de 45 personas, el grupo estaba conformado por:

25 escribientes de 35 que trabajan allí equivalentes al 71% de la población total de escribientes.

10 Trabajadores informales de aproximadamente 15 que recurren al parque como sitio de trabajo, entre los cuales se encontraban vendedores de minutos, vendedores de comidas, vendedores de mercancía, etc.

10 Transeúntes que visitan o recorren el parque.

El tamaño de la muestra no obedece solo a la población encuestable para este estudio, sino a la disposición de los mismos para responder la encuesta. Cabe resaltar que algunas personas dieron varias respuestas para la misma pregunta.

Se hicieron 6 preguntas, 5 abiertas y 1 cerrada para conocer percepción de la gente sobre el parque de los poetas. Se indagó sobre lo más representativo y lo que lo hace importante a este lugar, con la primera se buscaba conocer la primera imagen que viene a la mente de las personas sobre ese lugar; la segunda busca identificar las motivaciones principales que tiene la gente para acudir a ese lugar.

La tercera pregunta se hizo de tipo cerrado con el fin de obtener respuestas concretas y homogéneas sobre la apreciación subjetiva que cada individuo encuestado tiene sobre el estado del parque. La cuarta y quinta pregunta se realizaron con el fin de conocer el ideal del parque, por un lado los cambios que le harían basados en lo que ya hay y por otro lado lo que necesitaría para que se le dé un buen uso durante el día y la noche. La última pregunta buscaba conocer la opinión de los transeúntes y trabajadores respecto a la presencia de los escribientes ubicados en la plazoleta del parque.

15.2.1 Primera Pregunta

Para averiguar que elemento o elementos del parque son icónicos en el imaginario colectivo de los encuestados, se les pregunto directamente que consideraban ellos los más representativo del parque de los poetas

¿Qué es lo más representativo del parque de los poetas?

	Escribientes	%	Otros trabajadores	%	Visitantes	%	Total	%
Número de encuestados	25		10		10		45	
1. Que es lo más representativo del Parque de los Poetas								
Los Poetas	17	53	9	28	6	19	32	56
La ubicación	10	83	1	8	1	8	12	21
Los Escribientes	8	80	1	10	1	10	10	18
Total respuestas por grupo de personas	36		12		9		57	

Tabla No.4. -Lo que los encuestados consideran lo más representativo del parque -

El 56% de los encuestados consideró que lo más representativo del parque eran las estatuas de los poetas, el 21% dijo que lo más representativo era la ubicación, el 18% dijo que los escribientes y el 5% que los árboles. (Gráfico 1.)



Gráfico No.1

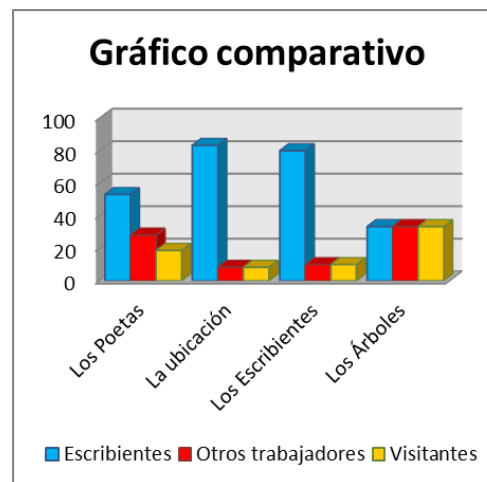


Gráfico No.2

Para los escribientes encuestados lo más representativo además de los poetas era la ubicación y ellos mismos. Mientras para los otros trabajadores y visitantes lo más representativo eran definitivamente las estatuas de los poetas. (Gráfico 2.)

15.2.2 Segunda Pregunta

Con el fin de establecer los principales intereses de la gente respecto al parque y también lo que los motiva a acudir o interactuar con/en él, se les consulto que pensaban que hacia importante al parque

¿Qué hace importante al Parque de los poetas?

	Escribientes	%	Otros trabajadores	%	Visitantes	%	Total	%
Número de encuestados	25		10		10		45	
2. Que hace importante al parque								
El turismo	9	100	0	0	0	0	9	20
Ubicación	6	67	2	22	1	11	9	20
Poetas	0	0	6	67	3	33	9	20
Los escritores	8	80	0	0	2	20	10	22
Punto de encuentro	5	83	0	0	1	17	6	13
Otros	0	0	2	100	0	0	2	4
Total respuestas por grupo de personas	28		10		7		45	

Tabla No.5. -Lo que los encuestados consideran lo más importante del parque -

Dentro de las respuestas se obtuvo un porcentaje del 20% para cuatro ítems:

El turismo, es decir el hecho de que el parque de los poetas sirva como un punto turístico para visitantes nacionales y extranjeros.

La ubicación, por ser parte del centro histórico y cultural de la ciudad de Cali, rodeada por monumentos arquitectónicos.

Los poetas, por ser un monumento a los grandes poetas vallecaucanos.

Los escritores, porque desde su traslado han cambiado el aspecto del Parque.



Gráfico No.3

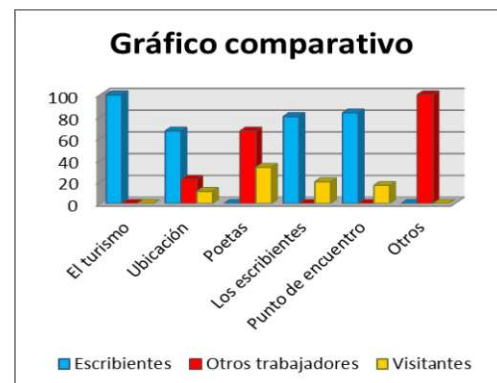


Gráfico No.4

Los escribientes son el único grupo de encuestados que considera que ser un punto turístico hace importante al parque de los poetas, ya que ellos permanecen la mayor parte del día en el parque, son testigos de todo lo que ocurre. Por otro lado no consideran importantes aunque si representativas las estatuas de los poetas.

Los otros dos grupos sí consideran que lo más importante además de representativo son las estatuas de los poetas.

Todos los grupos están de acuerdo que la ubicación hace importante a este lugar, al encontrarse en el corazón del centro histórico y cultural de la ciudad.

Los mismos escribientes y algunos visitantes consideran que los escribientes son importantes para el parque por la labor que han realizado desde su llegada.

En cuanto al ser un punto de encuentro algunos de los escribientes consideran esto importante, porque se hace referencia del lugar y la mayoría de personas adultas conocen el parque y se reúnen en él.

15.2.3 Tercera Pregunta

Para establecer una opinión general del estado físico del parque en relación al deterioro perceptible por las personas, se les pregunto cómo lo veían, y se les dieron 4 opciones que iban desde muy deteriorado hasta muy buen estado, pues la pregunta es muy subjetiva y se requieren respuestas concretas para poder hacer conclusiones

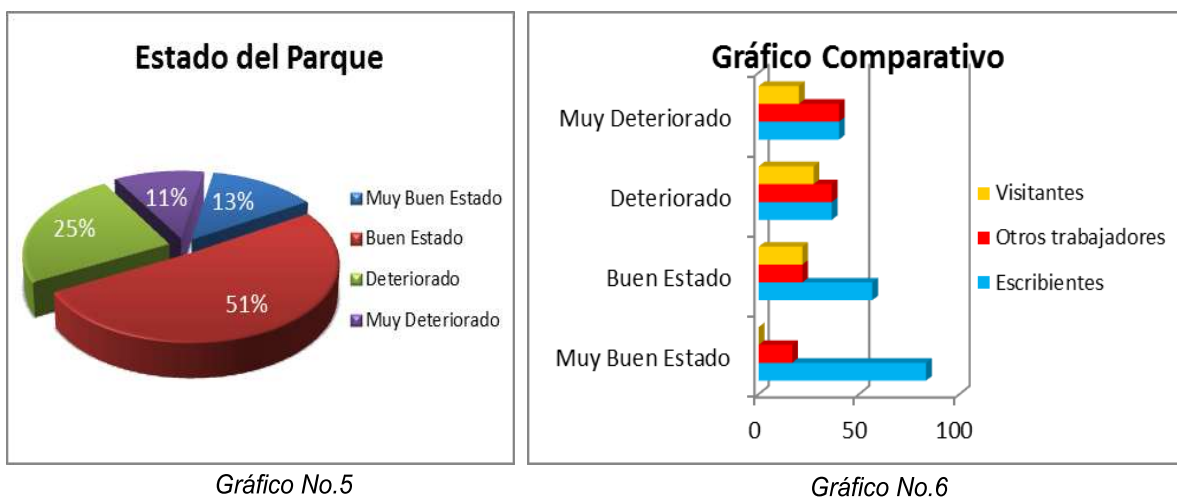
¿Cómo ve el parque?

		Escribientes	%	Otros trabajadores	%	Visitantes	%	Total	%
Número de encuestados		25		10		10		45	
3. Como ve el Parque?									
Muy Buen Estado		5	83	1	17	0	0	6	13
Buen Estado		13	57	5	22	5	22	23	51
Deteriorado		4	36	4	36	3	27	11	24
Muy Deteriorado		2	40	2	40	1	20	5	11
Total respuestas por grupo de personas		24		12		9		45	

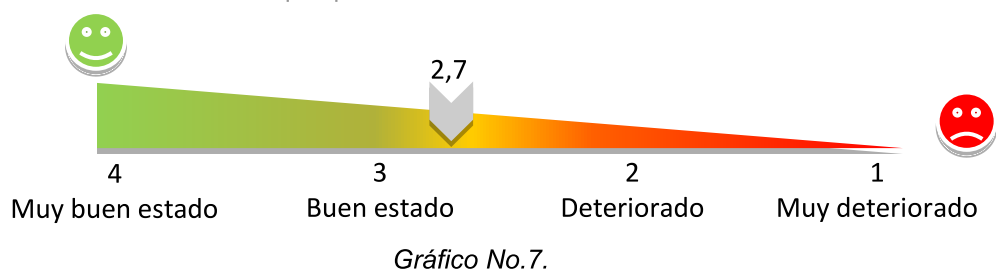
Tabla No.6. –Como ven los encuestados el parque en términos de deterioro físico -

El 51% de los encuestados opina que el parque de los poetas se encuentra en buen estado, el 24% deteriorado, el 13% en muy buen estado y el 11% muy deteriorado.

Los escribientes son el grupo que lo ve en mejor estado, puesto que han presenciado y colaborado con el mantenimiento del lugar, manifestándolo a través de esta respuesta.



La opinión general respecto al estado del parque se expresa en una escala de valores del 1 al 4 donde 4 es muy buen estado y 1 muy deteriorado, representados en el siguiente gráfico. La opinión tiende a considerar el parque en buen estado.



15.2.4 Cuarta Pregunta

Para identificar los aspectos que las personas podrían considerar como los más problemáticos y aquellos que en su opinión deberían cambiar de alguna forma, se les pregunto, que le cambiarían al parque de los poetas

¿Qué le cambiaría al Parque de los poetas?

		Escribientes	%	Otros trabajadores	%	Visitantes	%	Total	%
Número de encuestados		25		10		10		45	
4. Que cambio(s) haría?									
	Remodelación	11	92	0	0	1	8	12	28
	Mantenimiento	10	50	2	10	8	40	20	47
	Nada	2	18	6	55	3	27	11	26
Total respuestas por grupo de personas		23		8		12		43	

Tabla No.7 –Que cambios harían los encuestados en parque

Todas las respuestas giraban alrededor de remodelar el espacio y realizar mantenimiento, por un lado cambiar la configuración del espacio, redistribuir algunas cosas y respecto al mantenimiento la mayoría manifestaba que se hicieran mantenimiento adecuado o mejor al que se puede realizar actualmente; esto incluye pintura, aseo y retoques en general.



Gráfico No.8

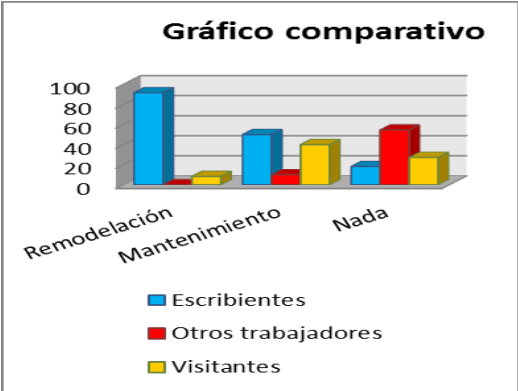


Gráfico No.9

El 46% de las personas encuestadas, alrededor de la mitad está de acuerdo en que los cambios que necesita el parque son solo tareas de mantenimiento. La otra mitad se encuentra dividida entre los que consideran que hay que hacerle cambios drásticos como lo es una remodelación y aquellos que no le cambiarían nada nada. Los menos interesados en cambiar algún aspecto del parque son los trabajadores informales, puesto que sus puestos de trabajo son ambulantes y pueden desempeñar sus labores en otros lugares.

15.2.5 Quinta pregunta

Respecto a las condiciones ideales del parque de los poetas, se les pregunto a las personas que le hacía falta al parque, en su opinión.

¿Qué le hace falta al parque de los poetas?

	Escritores	%	Otros trabajadores	%	Visitantes	%	Total	%
Número de encuestados	25		10		10		45	
5. Que le hace falta?								
Seguridad	14	78	2	11	2	11	18	27
Servicios Públicos	8	57	2	14	4	29	14	21
Vegetación	0	0	3	43	4	57	7	10
Mobiliario	10	53	2	11	7	37	19	28
Capacitación al Personal Laboral	2	29	2	29	3	43	7	10
Nada	2	100	0	0	0	0	2	3
Total respuestas por grupo de personas	36		11		20		67	

Tabla No.8 -que consideran los encuestados que le hace falta al parque -

La encuesta arrojó que al parque le hacen falta principalmente 3 cosas: Un adecuado Mobiliario, más seguridad sobre todo en horas de la noche y servicios públicos. En menor proporción también hace falta más vegetación y capacitación al personal laboral del parque, sobre todo en temas de turismo.



Gráfico No. 10

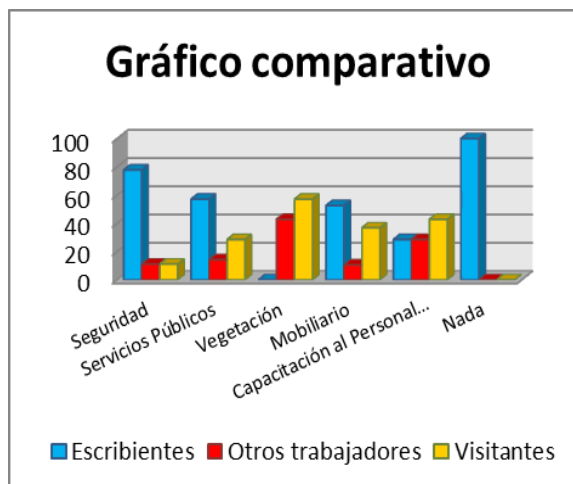


Gráfico No. 11

Los principales interesados en un sistema efectivo de seguridad son los escribientes, ellos prestan este servicio en compañía de los otros trabajadores durante el día; pero en horas de la noche es imposible realizar esta tarea. La misma tendencia se observa en cuanto a los servicios públicos específicamente agua potable, baños públicos y alcantarillado eficiente.

Respecto a la vegetación los principales interesados son los trabajadores y los visitantes sobre todo por la sombra que brindan los arboles además de ser ornamentales, los escribientes por su parte manifestaron interés por mejorar el estado de la vegetación que ya se encuentra en el parque.

El mobiliario es de interés para los escribientes y los visitantes, los primeros porque utilizan parte de ese mobiliario en su trabajo y los segundos porque utilizan el mobiliario para descansar y recrearse. Los demás trabajadores tienen un puesto móvil de trabajo y llevan sus propias sillas para descansar.

La capacitación al personal hace falta, desde la perspectiva turística puesto que al llegar visitantes locales y extranjeros muchos de los trabajadores no se encuentran capacitados para brindar un servicio de guía turístico o informativo adecuado.

15.2.6 Sexta pregunta

Para conocer no solo los cambios que han causado los escribientes sino además como perciben estos cambios las personas, se le pregunto qué cambios han percibido desde las llegada de los escribientes al parque de los poetas

¿Qué cambios han ocurrido desde la llegada de los escribientes?

		Escribientes	%	Otros trabajadores	%	Visitantes	%	Total	%
Número de encuestados		25		10		10		45	
6. Que cambios han ocurrido desde la llegada de los escribientes?									
	Mejóro el aspecto del lugar	19	59	7	22	6	19	32	45
	Disminuyó la inseguridad	16	73	1	5	5	23	22	31
	Reactivación como punto turístico	10	83	1	8	1	8	12	17
	Nada	2	40	2	40	1	20	5	7
Total respuestas por grupo de personas		47		11		13		71	

Tabla No. 9. -Cambios percibidos por los encuestado desde la llegada de los escribientes

Para conocer la opinión de la gente respecto al aporte que han realizado los escribientes al aspecto y función del parque.

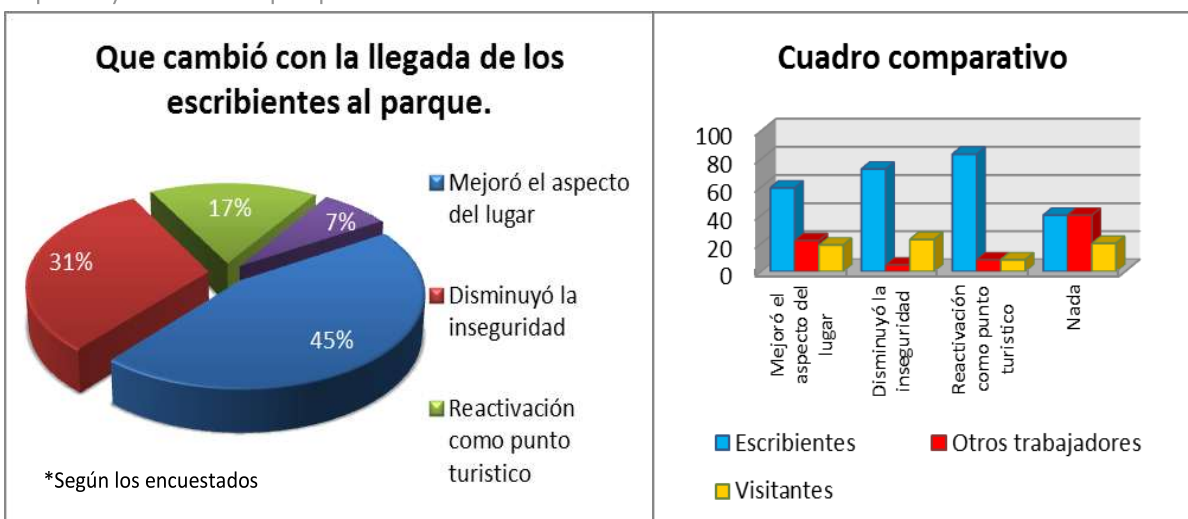


Gráfico No.12

Gráfico No.13

Las respuestas fueron concretamente las siguientes:

45% respondió que se mejoró el aspecto del lugar, esto debido a la recuperación del espacio al ser asignado como nuevo sitio de trabajo después de ser trasladados de la plaza de Caicedo.

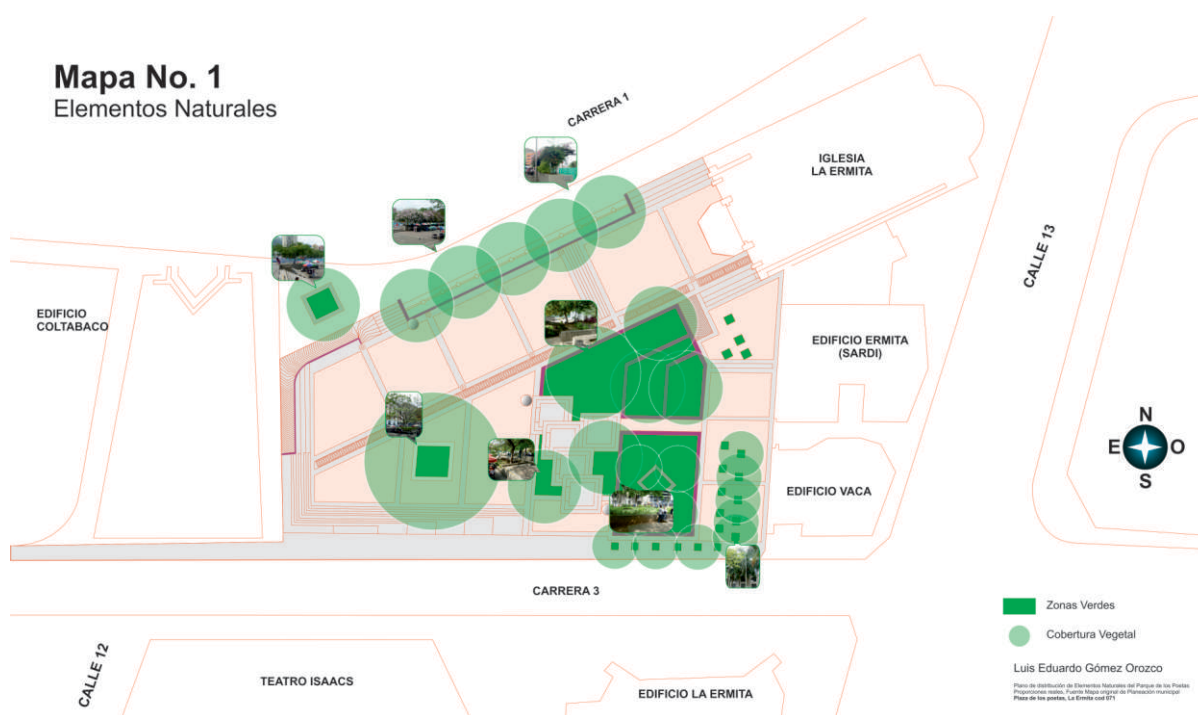
31% dijo que se disminuyó la inseguridad, la presencia de los escribientes en el parque desplazó la prostitución, indigencia, vandalismo y drogadicción frecuente en el parque durante el día.

17% estuvo de acuerdo que se reactivó el parque como punto turístico, ahora que es más frecuentado por la comunidad, al estar ubicado en el centro histórico y cultural de Cali y al tener la presencia de los escribientes es más recurrido.

15.3 Mapas

Los siguientes mapas fueron elaborados con el fin de presentar la ubicación, distribución y cobertura de los elementos del Parque de los poetas:

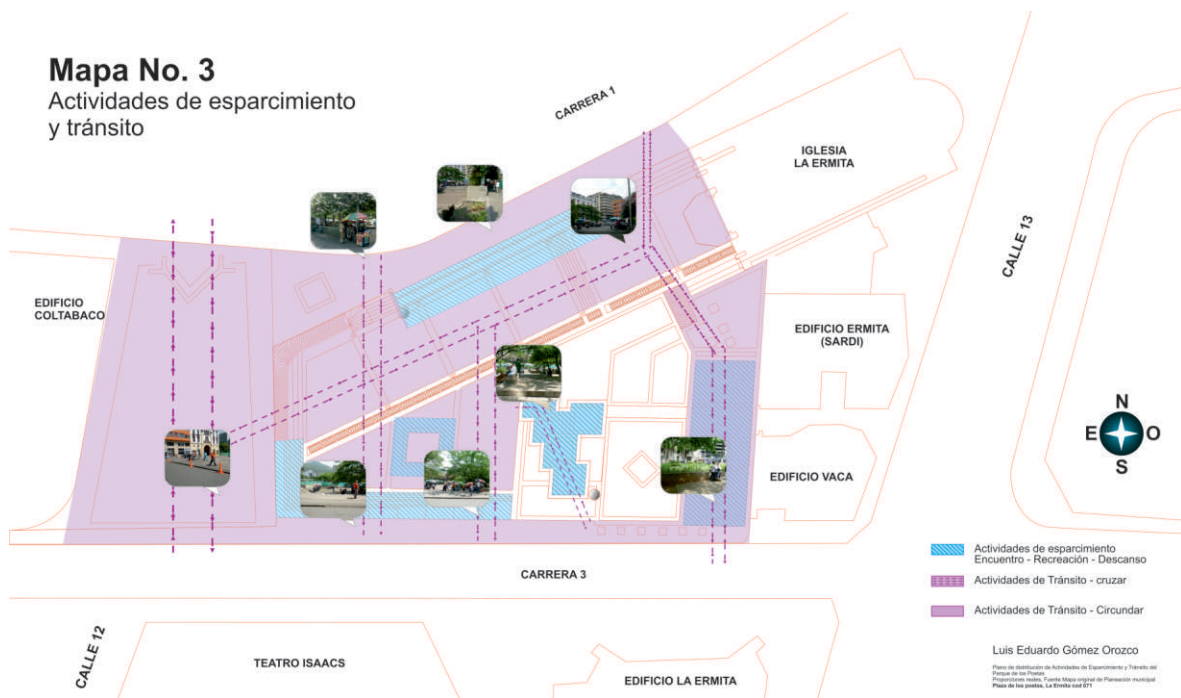
Mapa No. 1 Elementos Naturales



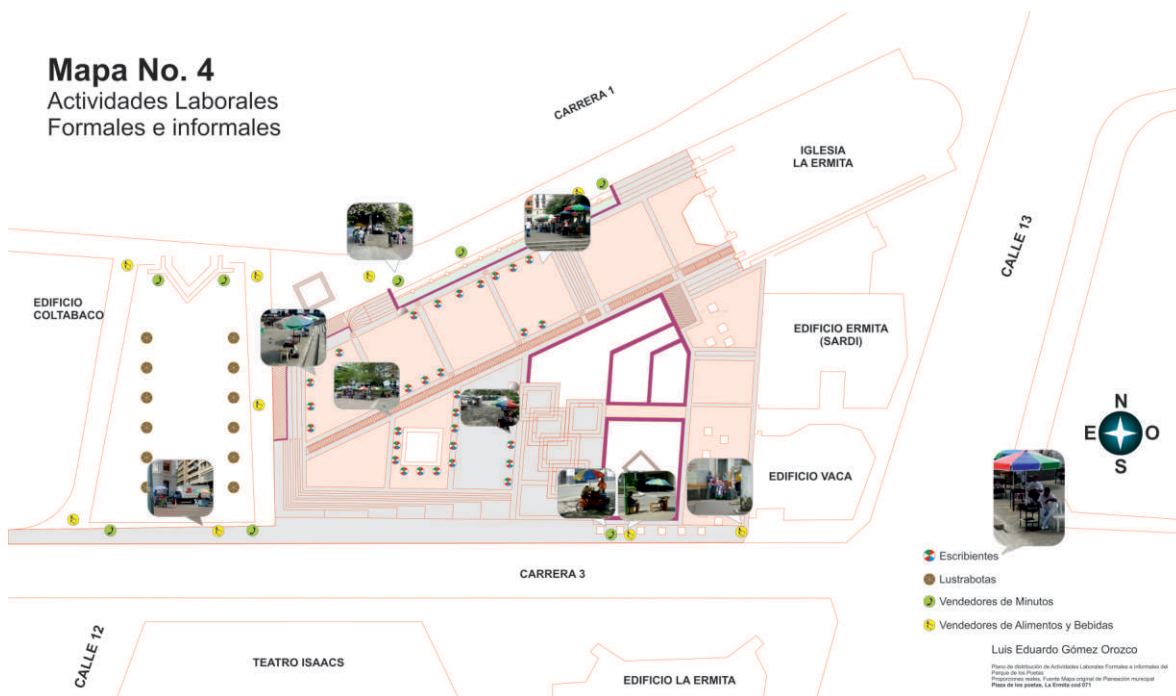
Mapa No.2 Circulación y Acceso



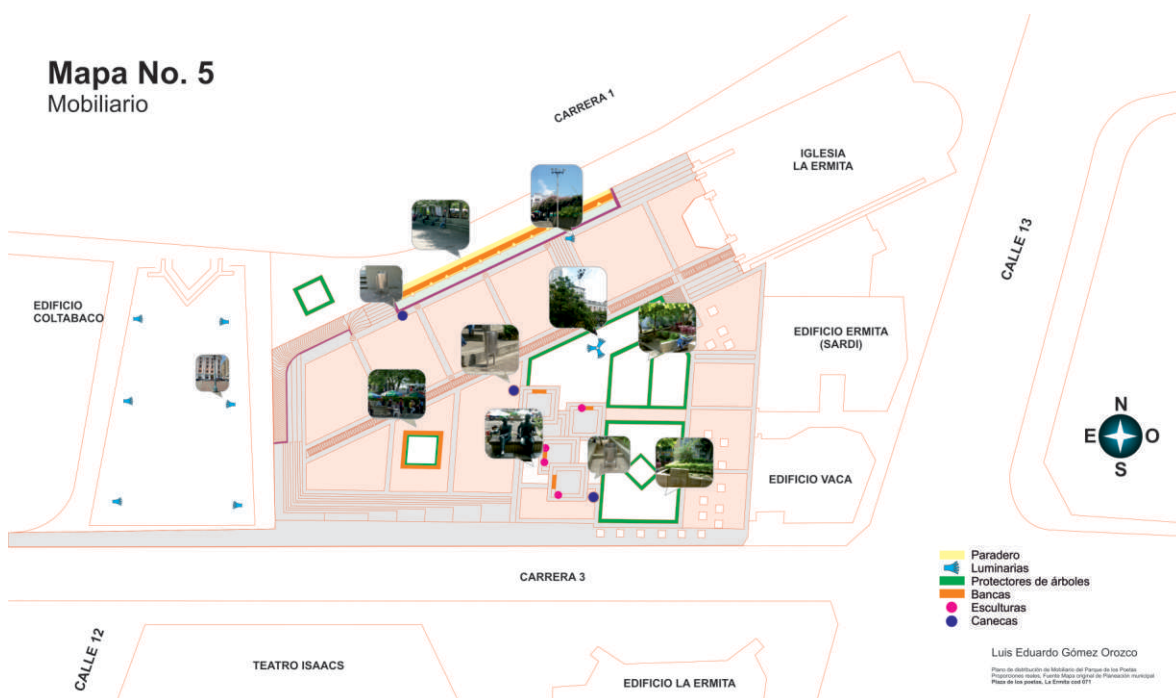
Mapa No.3 Actividades de Esparcimiento y Tránsito



Mapa No.4 Actividades Laborales Formales e Informales



Mapa No. 5 Mobiliario



16. RESULTADOS

Anteriormente en el análisis se definieron categorías de objetos, sujetos y espacios; sus características generales y cantidades presentes en el Parque de los Poetas.

En este apartado se describen y explican en detalle los diferentes elementos anteriormente mencionados que componen el espacio y las relaciones entre estos.

16.1 Componentes del espacio público, parque de los poetas

La siguiente clasificación está dada en función del papel que cumplen los objetos según su uso en el lugar, con el fin de caracterizar el espacio en términos de sus elementos constitutivos.

16.1.1 Elementos naturales

Son aquellos elementos que componen el espacio que aun modificados por el hombre cumplen las funciones de preservar y conservar los ecosistemas; son también de tipo paisajístico, recreativo y ambiental. Son una fuente de recursos para la ciudad y propician espacios públicos sostenibles ecológicamente.

En el parque de los poetas se encuentran áreas de interés paisajístico, recreativo y ambiental evidenciadas básicamente en tres zonas:

- zona de los poetas: compuesta por una zona verde arborizada que da sombra a los visitantes y a las bancas donde están sentados los poetas. En Mayo de 2010 fueron sembradas unas plantas por petición de los asesores tributarios al DAGMA.
- zona del paradero: compuesto por enredaderas sobre pérgolas que provee de sombra a los peatones.
- zona independiente: conformada por dos islas cada uno con un árbol que provee sombra a los trabajadores y a los transeúntes

16.1.2 Elementos artificiales contruidos

Son aquellos elementos contruidos por el hombre para funcionar dentro del espacio, para organizar y delimitar zonas, los sistemas de circulación y las áreas sociales, elementos de importancia cultural, histórica patrimonial.

En el parque de los poetas encontramos los siguientes tipos de elementos:

- De circulación peatonal: se encuentran rampas, escaleras, andenes y las texturas generadas por los diferentes materiales utilizados para indicar recorridos; cuenta con cuatro

entradas principales para uso peatonal, delimitadas por muros que lo aíslan de las calles subyacentes.

-De socialización y articulación urbana: conformada por una plazoleta; zona abierta rodeada por escaleras demarcada donde se ubican los 35 asesores tributarios y se realiza el comercio formalizado de servicios jurídicos. Se encuentra también el área de los poetas, zona de varios niveles rodeada de plantas y árboles donde hay dispuestas bancas para brindar a los visitantes un espacio propicio para la socialización. La última zona corresponde a la del comercio mixto; donde se encuentran los lustrabotas, vendedores de libros, música, bebidas y comidas; los cuales tienden a ubicarse respecto al patrón del suelo; en este lugar no hay zonas verdes ni bancas, se encuentra definido por la ubicación de las lámparas y las secciones generadas por los adoquines, baldosas y concreto.

-de importancia cultural, histórica y patrimonial: en esta categoría solo se encuentra el área que le da el nombre al parque que es al mismo tiempo uno de los espacios de socialización; donde están ubicadas las estatuas de los 5 poetas, placas de reconocimiento a las personas y entidades donadoras de las esculturas, un poema y los respectivos nombre de los poetas, convirtiéndose en conjunto en todo un monumento.

16.1.3 Elementos complementarios

Son elementos que se encargan de propiciar el uso y mantenimiento del espacio, son además de soporte para los otros elementos constitutivos. En el parque de los poetas tenemos las siguientes subcategorías:

16.1.3.1 Mobiliario Urbano

Dentro de esta categoría se definen varias clasificaciones de los diferentes elementos fijos y temporales que se disponen en el espacio:

-de ambientación: incluye todas las luminarias ubicadas en el parque; las lámparas de farol y los reflectores. También la cerca de uno de los árboles al costado sur del parque, los bordes contenedores del jardín, las bancas de concreto junto al monumento de los poetas y sus esculturas.

-de organización: el paradero conformado por la enredadera sobre la pérgola constituye el único elemento organizativo que define un espacio concreto delimitado y propio ubicado en la cara norte del parque hacia la carrera primera.

-de comunicación: no se encuentran, mapas o planos; no obstante existe un punto informativo (muppy de acero inoxidable) entre la plazoleta y el paseo peatonal donde se ubican los lustradores, en este punto se disponen afiches publicitarios de 1.5mts de alto x 1mt de ancho y dos teléfonos públicos, uno a cada lado.

- de salud o higiene: no existen baños públicos en el lugar, las canecas de basura son escasas, solo hay una en el parque junto a los poetas y otra empezando el puente peatonal.

- de seguridad: No existen elementos dentro de esta categoría.

16.1.3.2 Señalización

Esta categoría contiene los elementos que sirven para ubicar espacialmente personas u objetos dentro del lugar; existen entonces demarcaciones en el suelo de la plazoleta para ubicar a los asesores realizadas con pintura de tráfico amarilla y numeradas del 1 al 35 en diferentes zonas bordeando el espacio principal. Adicionalmente los postes están marcados con un número de serie blanco sobre fondo negro que permite identificarlos en caso de alguna reparación. El parque tiene una placa con su nombre ubicada sobre un muro a un costado del paradero.

16.2 Elementos arquitectónicos

La infraestructura del parque de los poetas puede clasificarse en varios tipos de zonas que responden al uso y funcionalidad que las identifica.

16.2.1 Zonas para el Tránsito.

- Andenes: bordean el parque y lo separan de las carreras 1ª y 2ª, y del edificio Coltabaco, definen y dan forma al parque. Adicionalmente el cambio de nivel que representa el andén, protege al parque de la invasión vehicular manteniéndolo como un espacio de circulación netamente peatonal.

- Vía peatonal: el parque en general es para uso exclusivo del peatón, los patrones generados por la disposición de baldosas, adoquines y asfalto crean recorridos que atraviesan el lugar o demarcan zonas al interior.

16.2.2 Zonas de Socialización

-Parque: en el parque de los poetas se encuentra ubicado un espacio arborizado acompañado de estatuas que recrean un lugar de esparcimiento y contemplación. Allí se

concentran la mayoría de flora y fauna presentes en el lugar; esta zona verde rodea las bancas de los poetas y separa la zona de tráfico de la de estadía (que es el monumento en sí mismo).

-Plazoleta: es un punto principal del parque puesto que dentro y alrededor de ella se realizan dinámicas sociales, económicas y culturales, está dada para el encuentro ciudadano y el intercambio cultural, las actividades laborales que allí se realizan la convierten un punto de importancia económica para la ciudad.

16.3 Actividades Humanas

En el parque de los poetas se realizan múltiples actividades de diversas índoles y con diferentes fines, a través de la observación de campo ha sido posible clasificarlas en actividades de esparcimiento, de tránsito y laborales.

16.3.1 Actividades de Esparcimiento

Estas actividades se definen por la intención que tienen los sujetos en espacios de articulación social y recreación; en la observación se evidenciaron tres tipos de actividades de esparcimiento principales que se distinguen de las de tránsito y las laborales.

-Encuentro: siendo el parque un punto representativo del centro histórico de la ciudad se convierte en un punto de referencia para los ciudadanos de fácil acceso donde pueden reunirse para hablar, acordar una cita o negocios.

-Recreación: El turismo como actividad representativa del parque se le debe al monumento de los poetas, donde los visitantes realizan registros fotográficos.

-Descanso: los diferentes muros y bancas del parque junto con la vegetación proporcionan espacios para el descanso de los transeúntes y visitantes.

16.3.2 Actividades de Transito

-Para algunos sujetos el parque es solo un punto que deben cruzar, este conecta el Puente Ortiz, CAM y avenida 6ta con el centro de la ciudad delimitada por el paseo peatonal que incluye a los lustradores; para otros transeúntes van al lugar porque requieren alguno de los servicios o productos que se ofrecen en el parque, realizan diferentes recorridos dentro de este.

16.3.3 Actividades Laborales

Las siguientes clasificaciones tienen como objeto establecer las diferentes actividades de tipo económico que se realizan dentro del parque de los poetas, a partir de la observación y el registro de encuestas realizadas a diferentes trabajadores del lugar.

16.3.3.1 Venta de Servicios

Son aquellos trabajadores que ofrecen bienes intangibles, su función principal es vender sus capacidades, habilidades o conocimientos a los ciudadanos, en este caso particular se encontró que estos trabajadores se encuentran organizados legalmente y representan una actividad económica formalizada ante el gobierno; tienen un comité directivo y toman decisiones democráticamente para cualquier ejecución o petición en el parque por parte de ellos o de la alcaldía.

-Asesores Jurídicos: Llamados también escribientes, son encargados de ofrecer servicios de asesoría Jurídica y Tributaria a la ciudadanía, específicamente respuesta de memoriales, documentos fiscales, compraventas, cámara de comercio y redacción de cartas. Se ubican en la plazoleta del Parque en los 35 espacios asignados por la alcaldía y rotan el puesto cada 6 meses seleccionado por balotas.

-Lustrabotas: Son los encargados como dice el señor Guillermo Riascos “de embellecer el calzado de la ciudad”, su labor está clara, solo lustran el calzado, se ubican al lado de la plazoleta junto al edificio Coltabaco; en total son 10 lustrabotas distribuidos 5 a cada lado del paseo peatonal que conduce al puente sobre la carrera primera con calle 12 donde esperan a que cualquier transeúnte se anime a darse una emboladita.

16.3.3.2 Venta de Productos

Las personas encargadas de vender bienes tangibles, tales como alimentos y mercancía en general, constituyen un comercio informal muy heterogéneo respecto a la ubicación, los elementos de trabajo y lo que venden, a diferencia de los vendedores de servicios de este parque, se encuentran dispersos en el espacio dependiendo de lo que consideran conveniente para ellos, sus puestos de trabajo son muy diferentes aún entre los que venden el mismo tipo de cosas.

-Vendedores de Alimentos: Esta categoría es muy variada encontramos vendedores de comestibles empacados, vendedores de alimentos preparados y cocidos en sitio; vendedores de

bebidas y vendedores de frutas. Unos se desplazan en el lugar y otros permanecen en el mismo sitio durante la jornada laboral porque la movilidad depende de cómo sea el puesto de trabajo y que vendan. Por ejemplo los vendedores de dulce se desplazan por el parque todo el día porque sus puestos de trabajo son transportables y pequeños, en cambio los vendedores de pinchos de carne asados tienen más elementos para ofrecer sus productos: una mesa para poner las carnes, un asador con carbón al rojo vivo, que impiden el transporte por todo el lugar y ocasionan congestiones de tránsito.

-Vendedores de Mercancía: Se venden dos tipos de cosas principalmente: libros y cd's de música cristiana, esta mercancía la esparcen sobre una tela puesta en el suelo o una mesa y la exhiben todo el día en su puesto; lo que hace que su permanencia en el lugar de trabajo sea obligatoria y su movilidad minimizada. Solo hay un vendedor de libros que permanece la mayor parte del tiempo sentado leyendo, su actividad es silenciosa, solo exhibe la mercancía; se ubica en el andén que separa el parque y el edificio Coltabaco pero logra integrarse al área comercial del lugar. Por otro lado los vendedores de música tienen un puesto donde promocionan su mercancía por altavoces, permanecen sentados y reproducen algunos de sus cd's para dar a conocer su producto.

Las anteriores clasificaciones son de utilidad para describir y caracterizar las actividades del parque; no obstante una persona puede realizar cualquiera de los grandes grupos aquí mencionados, pueden pasar de una actividad laboral a una de tránsito o esparcimiento, enriqueciendo las dinámicas sociales del parque.

16.4 Objetos de uso

Dentro del espacio del parque se observan diferentes objetos que pueden clasificarse desde diferentes perspectivas, en este caso desde el uso que se le ha atribuido a cada uno.

16.4.1 Objetos Funcionales

Aquellos objetos que dentro del espacio cumplen una función específica, prestan un servicio al que los utiliza, y donde materialmente la interacción física es evidente, necesaria y premeditada.

- De uso Colectivo: La infraestructura del parque se encuentra hecha para todos los ciudadanos, se encuentran entonces las bancas del monumento de los poetas, muros que cercan las zonas verdes, escaleras que marcan el cambio de niveles dentro de la plazoleta, andenes que delimitan el contorno del parque, los tres basureros ubicados dos en la plazoleta y otro junto al

punto peatonal, el puesto de información donde hay dos teléfonos públicos y un espacio para información publicitaria, las 6 luminarias de farol que marcan una ruta desde el puente hasta la calle 12, los reflectores que iluminan la mayor parte de la plazoleta ubicada al lado del monumento de los poetas, los adoquines realizan la diagramación del parque, definen zonas, corredores, recorridos y vías; y por último el paradero de bus que consiste en una pérgola de concreto con una enredadera que proporciona sombra sobre las personas que esperan allí.

- De uso particular y carácter laboral: Objetos privados dentro de un espacio público, que añaden un carácter productivo de nivel económico individual al parque; la imagen del lugar ha cambiado debido a la presencia de los comerciantes, sus puestos de trabajo son temporales, solo permanecen el tiempo que dura la jornada laboral, varían dependiendo de la actividad económica que se realice.

Se encuentran entonces, carros para ventas de comida que modifican su forma para vender productos cocidos o empacados, los de alimentos cocidos se componen de un asador o freidor y una mesa para poner los alimentos; los vendedores de dulces que en su mayoría tienen coches de ruedas para bebés, adaptados con un cajón para los productos, permiten la movilidad dentro del lugar y tienen una banda elástica que sostiene los empaques, otros son solo los cajones que se puede cargar y son de menor peso, fáciles de transportar; los puestos de bebidas son carros de supermercado con una nevera de icopor que mantiene el frío fáciles para transportar gran peso vale la pena decir que son elementos improvisados obtenidos de otros contextos; los puestos de lustrabotas tienen una silla alta y otra baja para laborar y una de descanso, la silla alta es a su vez el cajón donde se guardan los elementos de trabajo, el apoya pies y también el soporte del parasol.

El puesto de los asesores jurídicos consta de una mesa con cajón marcada con el nombre y número del dueño, una máquina de escribir su elemento principal de trabajo, un parasol, una silla para el asesor y una butaca para el cliente. En el parque hay 35 mesas de trabajo para los escribientes, distribuidas por toda la plazoleta.

16.4.2 Objetos de Contemplación

Aquellos objetos que ambientan el parque y recrean espacios para el descanso y el disfrute de la sombra durante un día soleado, también adornan el lugar y poseen una carga simbólica muy marcada; la interacción material física con estos objetos es menor, pertenecen al parque y son

netamente públicos. Estos elementos caracterizan el lugar y se les debe la imagen de parque por sus zonas verdes y el nombre por las estatuas de los poetas.

- Patrimoniales: Son todos los elementos de carácter históricos, políticos, culturales encontrados en el espacio, incluye las estatuas de los poetas y las inscripciones que en conjunto constituyen un monumento característico de la zona. Esto lo convierte en un punto de referencia y en un registro perenne de una parte de la historia caleña.

- Ornamentales: Los elementos que han sido incluidos para complementar al parque, ayudan a generar ambientes de reposo y rompen con la austeridad de la construcción, adornan el lugar; y se encuentran en mayor concentración a un costado del parque y algunos puntos aislados en este caso los elementos de contemplación ornamentales cumplen también el papel de objetos funcionales ya que los árboles en general se ubican para dar sombra, en remplazo de otros elemento como techos o parasoles, por ejemplo, en la pérgola del paradero la enredadera además de cumplir una función ornamental sirve de protección solar para las personas que esperan transporte y algunos vendedores. Una cantidad importante de los elementos ornamentales forman parte del monumento a los poetas y hacen de ese espacio un parque, por lo que tienen un carácter simbólico mayor al del resto de elementos ornamentales que se encuentran en el parque.

Estas categorías hacen parte de la identidad del lugar, caracterizan al espacio por los diferentes elementos que se disponen en él.

16.5 Relaciones

Se han tratado de vincular los diferentes elementos que componen el lugar: espacio, objetos y sujetos, para esto, primero se describen las relaciones directas entre pares de elementos y luego se pasa a realizar las relaciones entre los tres, como un solo elemento, que sean pertinentes para el proyecto.

Se dividen entonces tres grupos de relaciones pares:

16.5.1 Relaciones Espacio – Sujetos

La actividad humana de transito necesario existe debido a la ubicación geográfica del parque, pues es un punto de conexión entre el centro de la ciudad y las oficinas administrativas del CAM, el puente Ortiz y la Avenida 6ta, la importancia de la ubicación del parque lo convierte en un punto estratégico de referencia para el encuentro de los ciudadanos, al estar ubicado en una zona

concurrida y de alto tráfico peatonal, los transeúntes se convierten en potenciales clientes creando oportunidades de trabajo; ya que el espacio del parque es lo suficientemente grande para albergar una gran variedad de actividades laborales; el hecho de que existan actividades comerciales de venta de servicios y productos es lo que hace que haya actividades de tránsito intencional, pues los peatones ingresan al parque a comprar lo que los vendedores ofrecen esto es posible gracias a la distribución del espacio se crean zonas en las que se ubican los diferentes trabajadores.

Al ser un espacio público con poco control y/o regulación, las actividades comerciales que allí se realizan son muy heterogéneas en carácter y condiciones los lustradores, vendedores de alimentos y mercancía, aprovechan la oportunidad que le brinda la actividad de tránsito necesario para aproximarse a clientes potenciales.

Por otro lado al ser un espacio público propicia las actividades de esparcimiento, pues no hay limitaciones de acceso al transeúnte, la afluencia de transeúntes es favorecida por el carácter público del espacio.

16.5.2 Relaciones Espacio – Objetos

Las condiciones medio ambientales del parque influyen directamente en el tipo de objetos funcionales colectivos que se pueden disponer en el lugar, en este caso dado que normalmente es soleado y seco, el parque es abierto no tiene refugios para la lluvia, los objetos funcionales colectivos refuerzan la distribución espacial del parque son característicos de los espacios de tipo públicos, esto incluyen: basureros, andenes, bancas, luminarias, escaleras, paraderos, rampas, etc.

La forma y el tamaño del parque condicionan la ubicación y cantidad de trabajadores asociados por zonas, pues ellos se encuentran ejerciendo una actividad comercial, formalizada y legalmente reconocida, algunos objetos funcionales laborales se encuentran allí debido a las condiciones del parque, por ejemplo los parosoles de la mayoría de los puestos de trabajo, están ahí para proteger en primera instancia del sol que es lo más frecuente y en segunda instancia de la lluvia, estas características de los micro-espacios que se forman en el lugar favorecen la concentración de objetos laborales similares.

El carácter público del espacio permite la gran cantidad de objetos laborales disímiles pues el ejercicio comercial no está regulado y menos las condiciones.

El parque se encuentra ubicado en el centro histórico de Cali por lo que resulta pertinente la disposición del monumento de los poetas que le añade peso cultural a la identidad del espacio por el hecho de ser un espacio público del centro histórico de Cali le facilita al ciudadano el acercamiento a la memoria histórica y cultural de la ciudad que representa el monumento de los poetas.

Las condiciones medio-ambientales del parque favorecen cierto tipo de elementos ornamentales, como por ejemplo el tipo y tamaño de plantas del parque que al igual que los objetos funcionales colectivos, los objetos de contemplación ornamentales sirven para demarcar espacios, creando límites visibles entre zonas del mismo modo estos objetos complementan la función de los objetos colectivos y son también propios del espacio público.

16.5.3 Relaciones Objetos – Sujetos

Algunos elementos funcionales colectivos se encuentran en el parque para facilitar las actividades de esparcimiento, como por ejemplo las bancas y los muros de la plazoleta elementos como las baldosas, adoquines y concreto del suelo están dispuestos para marcar recorridos y vías que facilitan el tránsito de las personas por el parque; también lo hacen las entradas de la plazoleta y las escaleras.

Los objetos funcionales colectivos pueden ser utilizados en actividades comerciales, lo que transforma estos objetos en laborales durante el tiempo que el trabajador los usa, como por ejemplo los muros que son para uso general del ciudadano y que los vendedores convierten en su lugar de trabajo al ubicarse allí, o los corredores de adoquines, baldosas y concreto del suelo que son propicios para el tránsito peatonal y que son convertidos también en lugares de trabajo.

El monumento de los poetas es el objeto de contemplación patrimonial que sirve de referencia al parque cuando se utiliza como punto de encuentro, además dada su importancia histórica y cultural son fotografiadas por los visitantes lo que constituye una actividad recreativa.

Los objetos de contemplación ornamentales, particularmente los árboles, están dispuestos para generar ambientes tranquilos, frescos y a la sombra, apropiados para el descanso. Tal y como sucede con los objetos funcionales colectivos, los ornamentales pueden ser utilizados por los

vendedores mientras trabajan, como por ejemplo, un vendedor de dulces que se ubica en un muro a la sombra de un árbol para ofrecer desde allí su mercancía.

16.5.4 Relaciones triangulares

Los objetos funcionales colectivos forman parte de todas las actividades humanas, marcan las zonas en el espacio propicias para las actividades de esparcimiento propias o típicas de un espacio público.

El parque de los poetas al encontrarse ubicado en el centro histórico y ser público, es un lugar de alto tránsito tanto de peatones que cruzan el parque como aquellos que buscan comprar un producto, pagar un servicio o buscan un rato de esparcimiento. Esta ubicación es una de las principales razones por la que el tránsito peatonal en el lugar es alto, esto a su vez lo convierte en un espacio activo de clientes potenciales para las personas que se dedican a la venta; su presencia adicionalmente atraen a personas que ingresan al parque con el fin de comprar y no solo cruzar (tránsito necesario), es decir aquellos que realizan tránsito intencional.

La distribución de los objetos colectivos y laborales en el espacio demarcan zonas de concentración de tipos de actividades comerciales que constituyen una organización son el componente económico de la identidad cultural del parque de los poetas.

Las actividades de esparcimiento pueden ser realizadas por los diferentes sujetos, un transeúnte puede descansar mientras está de paso, los vendedores pueden sentarse a comer y dialogar en su tiempo de descanso o ver el paisaje. Las actividades humanas de tránsito suceden en cortos periodos de tiempo, por lo que el uso que le dan a los objetos colectivos y de contemplación es breve solo se limitan al paso y la interacción con los objetos del lugar es casi nula esto no permite un desarrollo del sentido de pertenencia, solo se logra por una permanencia relativamente constante en el lugar, de este modo los trabajadores tanto de venta de servicios como de productos son una presencia constante y día a día se relacionan con los mismos objetos; sus propios puestos de trabajo, los objetos colectivos, los patrimoniales y ornamentales, pues pueden pasar de una actividad a otra, pueden ser ellos mismos quienes compran (tránsito intencional) o toman un descanso bajo un árbol.

Por esta razón los vendedores desarrollan un sentido de pertenencia por el parque y se establece una relación mutua donde se provee el espacio para laborar y a su vez estos trabajadores sean los encargadas de cuidarlo, este aspecto es más visible sobre todo en los vendedores de servicios pues se encuentran organizados y asociados particularmente en el caso de los asesores jurídicos (que se encuentran allí gracias a una solicitud aprobada por la alcaldía) quienes realizan

diariamente el mantenimiento del parque, cuidan las plantas y limpian los alrededores de sus puestos de trabajo, hacen jornadas trimestrales y anuales de mantenimiento del parque y se encargan de la vigilancia diurna del lugar.

17. Conclusiones de los resultados

El Parque de los Poetas es un lugar activo y dinámico, donde se encuentran las relaciones sociales, culturales y económicas que convergen, alimentando la complejidad de la identidad del lugar.

Existen vendedores organizados y no organizados, estos últimos son una mezcla heterogénea de actividades y se han distribuido a gusto en el parque de acuerdo a sus requerimientos individuales, pues cada una de estas actividades tiene necesidades diferentes, por esta razón, no se puede asumir que estarán siempre en los mismo sitios, ni siquiera en el mismo parque. Por otro lado están los trabajadores organizados, conforman un grupo reglamentado y se encuentran autorizados por la alcaldía a trabajar en el parque reglamentado por un comodato que expira cada cuatro años, a diferencia de los no organizados, las actividades laborales son comunes lo que los convierte en un grupo homogéneo; se les ha asignado un espacio fijo para trabajar, cumplen por común acuerdo con algunas reglas y un horario específico, además de trabajar con los mismos recursos. Esto hace que los escribientes sean una presencia permanente y su participación en los procesos de intervención en el parque sea no solo de gran utilidad sino necesaria.

Los vendedores de productos y/o servicios son una realidad inevitable en estos espacios, ubicados cerca al corazón comercial de la ciudad, por lo que forman parte de este y dan mayor complejidad a los espacios que utilizan; en este caso añaden la dimensión económica, brindan más motivos al público en general para acudir al parque, generan recorridos y áreas de interés diferentes. En este proceso pueden ir tanto a favor como en contra de la integridad del lugar.

Las dinámicas humanas de un lugar son imprescindibles para describir su identidad, del mismo modo, el entorno define rasgos de la identidad, en el caso del parque de los poetas son la Iglesia Ermita, Coltabaco y el teatro Jorge Isaac que son patrimonio arquitectónico municipal y nacional. Adicionalmente el carácter del entorno influye decididamente en que se puede y que no hacer en el lugar, desde el punto de vista legal, pues cualquier intervención realizada en este parque influirá en la imagen general del sector, e inclusive afectarlo físicamente.

La identidad cultural del Parque de los Poetas es la unión de dos realidades que se originan en momentos y circunstancias diferentes, una es la identidad per se que es inherente al espacio, donde los diferentes objetos y lugares contenidos conforman la parte histórica-cultural, simbólica e intencional del Parque, la parte histórico-cultural corresponde al homenaje realizado a la poesía vallecaucana ofrecida a través de las estatuas construidas; la simbólica se representa por los imaginarios colectivos que sobre el lugar se construyen por las diferentes dinámicas sociales que confluyen en el espacio; lo intencional constituido por las funciones para las que el parque fue construido inicialmente, como parque de eventos públicos. Esto se ratifica a través del tiempo en el imaginario colectivo; tal identidad se conserva mientras el origen material de la misma se preserve.

Por otro lado está la identidad nexa que se constituye de todas las relaciones, actividades y dinámicas que se dan entre los sujetos y colectividades en relación y/o a través del espacio y los objetos; en este caso particular, el fenómeno económico representado por los trabajadores que se apropian del lugar. Esta nueva capa de identidad generada por las dinámicas laborales se funde con la per-se y forman la identidad cultural del parque de los poetas en el imaginario colectivo de la sociedad que se involucra con él.

El estudio evidenció la importancia de un grupo particular de trabajadores asociados que establecieron una relación positiva con el parque; puesto que las actividades laborales que realizan nutren la identidad nexa pero al mismo tiempo al encargarse de mantener su espacio de trabajo ayudan a la preservación de lo que da origen a la identidad per se del parque, por esta razón se considera importante continuar la investigación y desarrollo de alternativas incluyendo a los asesores jurídicos como parte fundamental en el diseño de la intervención.

Se debe determinar el impacto que tendría la propuesta de intervención en estos espacios, teniendo en cuenta además las condiciones bajo las cuales ciertos elementos se han integrado al espacio, pues de la misma forma como se integraron a la identidad podrían eventualmente desaparecer como es el caso de los escribientes; al ocurrir esto se perdería ese rasgo de identidad que ellos le añadieron al parque, y se inutilizaría cualquier transformación del espacio que se haya hecho pensando en ellos o en cualquier otro elemento bajo las mismas circunstancias.

La complejidad a la que se sometería una propuesta de intervención ejecutada en el parque de los poetas, evidencia la necesidad de una planeación cuidadosa, con el fin de asegurar en la medida de lo posible, un planteamiento que surja de la investigación y análisis cuidadoso del contexto real.

18. PROPUESTA DE DISEÑO

A partir de la investigación y el análisis realizado, se concluye que cualquier intervención que tenga como ánimo la preservación del parque, debe planearse de forma organizada para ello se requiere diseñar un elemento que oriente la investigación, el análisis y el desarrollo de la propuesta de intervención, de manera detallada y acorde con la realidad del caso de estudio.

19. ALTERNATIVAS DE DISEÑO

En este apartado se describen las alternativas que se podrían desarrollar con el objetivo de orientar una investigación sobre los elementos, características físicas y rasgos de identidad del parque de los poetas, con énfasis en el ámbito laboral.

Como alternativas para el diseño de la propuesta se plantea el desarrollo de un método, un modelo o un instrumento. Se explica que es cada uno de estos conceptos, sus características y alcances, para posteriormente seleccionar la alternativa más pertinente a este caso.

19.1 Método

Según Ander Egg puede considerarse el método como "el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual"¹⁴.

"Los métodos por tanto ayudan al investigador para que haga un uso adecuado de los medios que están a su disposición, con el fin de analizar la realidad social, sistematizando y organizando sus actuaciones"¹⁵.

¹⁴ Ander egg. Técnicas de investigación social. el ateneo, México, 1987

¹⁵ Miguel Juárez. trabajo social e investigación: temas y perspectivas. Univ Pontifica de Comillas, pag81 1993 - 157 páginas

En el libro metodología del diseño industrial se define el método como "...la enumeración descriptiva y racional de las dimensiones de un proceso de acción y de la relaciones entre ella, que atiende a un propósito predeterminado"¹⁶.

Lo que quiere decir que el método abarca todas las posibles acciones y sus elementos constitutivos de manera racional con el fin de lograr un objetivo específico. Lo cual involucra las tareas o actividades que deben realizarse, los actores, las secuencias de tareas requeridas o flujo, la ubicación, las herramientas y técnicas requeridas para cumplir el objetivo del método.

Las características principales de un método son:

- "Método es una forma específica de proceder.
- Método es una forma racional de proceder, de tal suerte que la probabilidad de alcanzar el objetivo con éxito es mayor que si intentara conseguir de cualquier otra manera.
- El Objetivo del método es necesariamente general, es decir: el método debe ser aplicable a más de un problema de la misma clase.
- El uso del método es observable"¹⁷

Estas características nos permitirán, más adelante en la evaluación, establecer la pertinencia y relevancia de desarrollar un método como propuesta del proyecto.

Para profundizar más en las implicaciones que desarrollar un método tendría, debe tenerse en cuenta que se busca una propuesta orientada a la investigación y la recolección de información sobre este caso de estudio particular.

Así pues se toma como ejemplo el método científico, que para Tamayo-Tamayo (2000) "elimina el plano subjetivo en la interpretación de la realidad y por ello se constituye en el procedimiento más adecuado y seguro para penetrar en el conocimiento de las cosas y establecer teorías más o menos estables"¹⁸. No obstante este método "...no se interesa por datos u observaciones en sí

¹⁶ Mónica García Melón, Vicente Cloquell Ballester, Tomás Gómez Navarro. Metodología del diseño industrial. Ed. Univ. Politéc. Valencia, 2001 - 244 páginas. ISBN: 849705024-X. Pág.7.

¹⁷ Idem Pág.8.

¹⁸ Alberto Ramírez. Metodología de la investigación Científica. Facultad de estudios ambientales y rurales. Pontificia universidad Javeriana. Pág. 28

mismas sino que constituye un testimonio de principios de organización (Morin, 1981, en referencia a Chomsky)."¹⁹

A modo de ejemplo, y para percibir el grado de abstracción racionalización que tiene un método, podemos ver las etapas que son la base del método científico:

- Planteamiento del problema
- Formulación de hipótesis
- Levantamiento de información
- Análisis e interpretación de datos
- Comprobación de la hipótesis
- Conclusiones.

Este no es el único método de investigación, pero al igual que los otros es general, amplio, abstracto, y sobretodo implican el planteamiento de una hipótesis a priori a la recolección de la información y la refutación o comprobación de la misma.

19.2 Modelo

"El modelo para Lévi-Straus es una representación formal de un grupo de relaciones cuya construcción comporta al menos dos requisitos importantes: deben ser sistemáticos y deben dar cuenta de todos los hechos".

En metodología de las ciencias sociales, "concepto polisémico, utilizado para denominar el procedimiento y los resultados de la formalización y matematización de las teorías y de los problemas científicos. (...) se llama modelo a una teoría que ha logrado un elevado grado de formalización y precisión, es decir a la teoría que ha traducido sus secuencias de enunciados a un sistema de equivalencias lógicas (matemáticas) entre sí".²⁰

Los modelos científicos, son representaciones abstractas y conceptuales mostradas de manera bidimensional, tridimensional o matemática de procesos, fenómenos o sistemas, simulándolos de tal forma que estos modelos puedan ser utilizado para predecir y explorar el fenómeno o proceso que representan, existen diferentes tipos:

¹⁹ Idem. Pág. 29

²⁰ Diccionario de Filosofía José Ferrater Mora, (2009) Editorial Ariel S.A. ISBN: 978-84-344-8797-0

- Físicos, como lo son las maquetas de representación, y prototipos.
- Matemáticos que son representaciones en forma de fórmulas matemáticas de fenómenos.
- Gráficos, o esquemas de representación de información de manera visual.
- Analógicos, que consisten en utilizar un fenómeno que se comporta matemáticamente igual a otro de mayores dimensiones
- Conceptuales, se encuentran en la cima de la abstracción pues representan el funcionamiento de entidades, fenómenos o relaciones, de manera esquemática e ideal.

Un modelo que ha sido probado permite a partir de la entrada de información o input, obtener una información de salida u output

La construcción de un modelo supone, al menos en la primera etapa el planteamiento de una hipótesis a partir de la cual se desarrolla dicho modelo, este se corrige y ajusta a partir de la información recolectada del fenómeno real.

Un modelo que ha sido probado permite a partir de la entrada de información o input, obtener una información de salida u output

19.3 Instrumento

Este concepto varía de acuerdo al contexto en el que se le define, no obstante la definición básica del diccionario expresa la idea general, en ella un instrumento es “aquello que sirve de medio para hacer algo o conseguir un fin”, en este proyecto para la fase de investigación de campo se utilizaron, por ejemplo algunos instrumentos de recolección de datos. Los instrumentos son de carácter práctico y operativo y pueden diseñarse de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la investigación, el análisis, desarrollo e implementación de una intervención (en este caso particular) con el fin de adaptarlos a la realidad del caso de estudio.

Como alternativa son de interés para este proyecto los instrumentos y técnicas de recolección de datos.

Todo recurso que sea de utilidad al investigador para aproximarse a los fenómenos y obtener información de ellos se considera un instrumento. Estos tienen dos componentes, la forma y el

contenido. La forma se relaciona con la técnica y los recursos empleados para la recolección, el contacto con el contexto real, el aspecto empírico. Por otro lado se encuentra el contenido, que se refiere a la información concreta que se busca conseguir, las variables que desean medirse.

De ahí que los instrumentos condensan el trabajo previo, pues del marco teórico y conceptual se obtienen las variables y conceptos que se convierten en los indicadores para la recolección de datos e inclusive en las mismas preguntas de las encuestas, entrevistas, etc. Podría decirse que en el diseño del instrumento se manifiesta la correspondencia entre práctica y teoría en la investigación.

19.3.1 Técnicas e instrumentos principales para recolección de datos

Observación: consiste básicamente en la utilización de los sentidos para examinar el contexto u objeto de estudio centrándose en los elementos de interés que se han definido previamente al iniciar la investigación.

Una de las ventajas de esta técnica es que si se realiza con la discreción suficiente, es posible captar los hechos y sobre todo a las personas actuando con naturalidad.

Existen dos tipos principales de observación:

- Observación simple o no participante: es particularmente útil cuando se desea observar hábitos y/o comportamientos, la manera como las personas interactúan entre sí, con el espacio y los objetos. Para ello el investigador se sitúa en un punto donde pueda percibir lo que interesa y al mismo tiempo que pase desapercibido. De esta manera se evita que las personas se cohíban, finjan o simplemente dejen de participar de la investigación. Estos datos primarios, según la situación pueden obtenerse con la ayuda de herramientas tecnológicas con el fin de dejar registro audiovisual, si estas no son detectadas, permiten una mayor exactitud en registro de información e incluyen detalles que escapan a la mirada u oído del investigador, su capacidad de concentración o simplemente pueden recibir información por más tiempo, no obstante el uso de estos recursos está sujeto a las condiciones y posibilidades del caso de estudio, pues su introducción forzada tendría el mismo efecto que un investigador descubierto.

- **Observación Participante:** implica que el investigador se integre y forme parte del objeto de estudio, lo que quiere decir que no solo esta observando y registrando lo que le rodea sino que además cumple las funciones del rol de desempeña no solo es testigo sino participe, de esta forma el investigador no solo es testigo sino además participe de los hechos, actividades y dinámicas que estudia, esto le permite al observador tener perspectivas diferentes e interactuar y obtener información de los sujetos que forman parte del estudio sin que estos sientan la presión de una entrevista o sintiéndose observados.

Siempre existe la posibilidad de que el investigador forme parte del grupo de estudio por naturaleza, en este caso la labor de observación participante se facilitaría y el registro seria su principal preocupación. No obstante en la observación participante el investigador debe tener presente su labor, y no llegar a un nivel de compromiso con su papel que le haga perder la objetividad.

Para el registro de la observación se utilizan cuadernos de campo, diarios, mapas, gráficos y cualquier elemento que facilite la consignación de información para ser analizada posteriormente.

Entrevista: se presenta una interacción social, el investigador formula preguntas al entrevistado, de sus respuestas se obtiene la información a registrar.

De esta forma se obtienen datos directamente de los actores de las dinámicas y fenómenos sociales que se están estudiando, su opinión, actitud, ideas, pensamientos, sentimientos e incluso aspectos de las dinámicas estudiadas que de otro modo el investigador nunca hubiera descubierto. Adicionalmente con la entrevista puede conocerse un espacio y sus condiciones en retrospectiva, pues en entrevistado puede tener valiosa información de lo que ha pasado a través del tiempo en ese espacio.

El principal inconveniente de la entrevista radica en la presión que se ejerce sobre el entrevistado, pues tenderá a mejorar de alguna forma su propia imagen, sobre todo si la entrevista toca tópicos que exponen la moral del individuo, sin embargo la distorsión que el entrevistado presenta de su conducta y respuestas es proporcional a la incomodidad

que sienta con las preguntas, por eso depende de la habilidad del entrevistador para acercarse a ciertos temas sin que el entrevistado se sienta amenazado.

De acuerdo con su grado de estructuración existen diferentes tipos de entrevistas:

- No estructuradas: son aquellas con mayor libertad para seleccionar las preguntas y responder, entre estas tenemos:
 - Informal, que es básicamente una conversación en torno al tema general de investigación
 - Focalizada, igualmente una conversación pero sobre un tema específico.
 - Por Pautas, se lleva una lista de los tópicos a tratar durante la conversación.

Estructuradas, están cuentan con una serie de preguntas determinadas y constantes para todos los entrevistados con un orden lógico y claridad en lo que se pregunta. Para estas se utilizan básicamente dos tipos de preguntas, las abiertas y las cerradas, las primeras dan opción a la persona de responder lo que desee sobre una pregunta, las segundas traen consigo una cantidad de posibles respuestas. Este tipo de entrevistas son más fáciles de manejar matemáticamente pues las respuestas tienen mayor homogeneidad.

Cuestionario Auto administrado

Con el cuestionario autoadministrable se obtienen gran cantidad de respuestas en corto tiempo y con poco personal de apoyo, la calidad de los datos obtenidos es alta ya que al no haber presencia del entrevistador, el respondiente puede dar opiniones propias sin necesidad de omitir detalles sobre algún tema en particular que quiera tratarse en el cuestionario. La información obtenida en estos cuestionarios es de fácil procesamiento ya que se pueden estandarizar datos fácilmente.

Los cuestionarios auto administrados tienen en contra algunos detalles, al ser repartidos y dejados a disposición de los respondientes pueden haber confusiones respecto a las preguntas y en muchas ocasiones cuando son cuestionarios para grupos comunes tienden a preguntarle a otra persona sobre las respuestas, perdiendo singularidad.

20. Selección y Justificación de la propuesta

Para seleccionar la alternativa bajo el cual se desarrolló la propuesta del plan de intervención, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- aplicabilidad en situaciones reales concretas, en este caso el parque de los poetas
- operatividad y nivel de detalle de procedimientos y/o pasos, pues son diversos y específicos los elementos que deben tenerse en cuenta en la planeación.
- capacidad de recolección y registro de información, se requiere que sea práctico y que la información que se consigne sea de utilidad para un análisis tanto cualitativo como cuantitativo.

Empezando por el método, la razón principal por la cual no es pertinente desarrollar un método yace en una de las características principales de un método y es su generalidad, poder ser aplicable a más de un problema de la misma clase. Esto quiere decir que para diseñar un método se deben haber estudiado múltiples casos similares para encontrar aquellos elementos susceptibles de ser generalizados, abstraídos y estructurados en forma de método. Dado que en este caso el estudio se centró exclusivamente en un contexto y sus particularidades, no es pertinente formular un método, pues se estaría generalizando a partir de unas características que podrían ser singulares de este espacio.

En adición, no se desarrollara un método porque estos son "(...) procedimientos generales, el marco general de referencia, necesitamos procedimientos que hagan operativos estos métodos (...)"²¹.

Se requiere de técnicas e instrumentos pues "Estas se sitúan al nivel de los hechos y permiten la aplicación del método por medio de elementos prácticos, concretos y adaptados al objeto de estudio"

"Por tanto las técnicas poseen un carácter práctico y operativo y los métodos un carácter más global y de coordinación de operaciones".

²¹ Miguel Juárez. trabajo social e investigación: temas y perspectivas. Univ Pontifica de Comillas, pag81-82
1993 - 157 páginas

Por otro lado los modelos son parte fundamental de la investigación científica y son una manera de sintetizar de manera lógica, organizada y presentable la información y conclusiones obtenidas del estudio de un fenómeno o dinámica, por lo que llevan implícita una recolección de datos pero son ajenos a ese proceso en sí, y no es objetivo de la propuesta intentar sintetizar y simplificar la complejidad de relaciones existentes en el parque de los poetas

Por otro lado, "(...) son sistemas lógicos centrados y fuerzan; por su propia construcción a alejarse notablemente de la realidad"²², son medios para representar y explicar hechos o fenómenos existentes de manera abstracta.

Así pues no se considera pertinente ni relevante desarrollar un modelo, pues este tendría que expresar la complejidad presente en el caso de estudio, pero no guiaría la aproximación a la información, ni el enfoque que se desea brindar en la propuesta.

De este modo, basado en las definiciones, descripciones y características de método, modelo e instrumento, teniendo en cuenta la relevancia y pertinencia de cada uno se decide que la propuesta a desarrollar será un instrumento que guíe la recolección de información e incluya para cada instancia, instrumentos, técnicas de recolección y registro, ordenados para ir de lo general a lo particular y hacer énfasis en el componente laboral legal.

La planeación de una intervención en un espacio público implica conocer no solo el contexto, las necesidades de sujetos y objetos, sino además todos los detalles normativos, operativos y de procedimiento que pueden apoyar o limitar una propuesta. Bajo la figura de instrumento es posible elaborar un plan que especifique los pasos, procedimiento y técnicas de utilidad que deberían aplicarse al proceso de intervención, en una secuencia lógica y organizada.

No se desarrollara un método porque estos son "(...) procedimientos generales, el marco general de referencia, necesitamos procedimientos que hagan operativos estos métodos (...)"²³. Se requiere de técnicas e instrumentos pues "Estas se sitúan al nivel de los hechos y permiten la aplicación del método por medio de elementos prácticos, concretos y adaptados al objeto de estudio"

²² Ídem

²³ Miguel Juárez. trabajo social e investigación: temas y perspectivas. Univ Pontifica de Comillas, pag81-82
1993 - 157 páginas

“Por tanto las técnicas poseen un carácter práctico y operativo y los métodos un carácter más global y de coordinación de operaciones”.

21. Objetivo General de Diseño

Diseñar un instrumento para la planeación de intervenciones en el parque de los poetas ubicado en el centro histórico de la ciudad de Cali, utilizando las actividades laborales legalizadas como una herramienta potencialmente participativa en la preservación de la identidad cultural.

22. Objetivos Específicos de Diseño

Proponer herramientas para el registro y relación de datos de los diferentes componentes del espacio como parte del método en la fase de reconocimiento del contexto y sus componentes.

Establecer los elementos de la dinámica laboral que influyen en la preservación del espacio y su nivel de incidencia en la identidad cultural para incluirlos en el desarrollo de propuestas.

Generar una fase propositiva donde se planifiquen posibles vías de ejecución de las intervenciones que posibiliten la promoción y preservación de la identidad cultural de un espacio público del centro histórico de la ciudad de Cali.

23. Requerimientos

El instrumento será diseñado para ser aplicado en el parque de los poetas.

Facilitará el registro de la información obtenida mediante su aplicación.

Utilizará la actividad laboral legalizada como ente principal de mantenimiento del espacio físico.

Propondrá una evaluación de incidencia de la actividad laboral en la preservación de la identidad cultural.

Identificará los factores sociales que afectan el soporte tangible (objetos) de la identidad cultural del espacio.

Identificará los factores ambientales que afectan el soporte tangible (objetos) de la identidad cultural del espacio.

Establecerá las diferentes estrategias de intervención en el espacio.

Incluirá un marco normativo que brinda viabilidad al proyecto.

Presentará el proceso administrativo por el que atraviesa toda propuesta de intervención urbana para su ejecución.

24. Determinantes

Está limitado para actividades laborales que cuentan con un permiso asignado por la alcaldía o la gobernación

Respetar la normatividad establecida para intervenir en espacios públicos específicamente patrimonio histórico de la ciudad.

El estrato socio-económico de los trabajadores de estos espacios varía entre nivel 1 y 3.

El rango de edad de los trabajadores legalmente organizados se encuentra entre los 30 y 70 años.

La presencia de otros sujetos que realizan actividades laborales sin estar legalmente organizados en el espacio.

La realización de grandes obras civiles alrededor de estos espacios.

25. El instrumento

Este instrumento está diseñado para iniciar la investigación con una fase de reconocimiento del contexto particular del caso de estudio. Esta fase comprende una recolección de información, relación y análisis de datos profunda, que servirá para sentar las bases del proyecto de intervención. Esta contextualización que plantea el instrumento, tiene como fin descubrir las dinámicas propias de un espacio que constituyen la identidad cultural a partir de su dimensión social y económica. Entendiendo que la identidad tiene dos componentes, uno simbólico y otro físico, el instrumento enfatiza en el componente físico como soporte material del simbólico, pues en este se evidencian las transformaciones que ha tenido el espacio; a nivel tangible y a través de las dinámicas de uso que forman parte de las prácticas sociales.

Así pues, el instrumento se centra en identificar prácticas que favorezcan la preservación y mantenimiento de los objetos y espacios del lugar estudiado; propone su utilización como recurso principal de las alternativas para la solución del problema y como herramienta fundamental en las estrategias de preservación de la identidad cultural.

Este instrumento orienta al diseñador a generar alternativas basadas en el aprovechamiento de las dinámicas y elementos propios del contexto, de este modo la intervención se integra al lugar y su continuidad no depende de agentes externos si no que se vincula a actividades habituales.

25.1 Fases del Instrumento de Intervención

A continuación se describen los pasos del instrumento para la planeación de intervenciones en el parque de los poetas, ubicado en el centro histórico y cultural de la ciudad de Cali, para la preservación de la identidad cultural a través de las prácticas laborales.

Cada paso incluye descripción, objeto, instrumentos si los hay y modo de ejecución. Adicionalmente se incluye como anexo un archivo con los instrumentos sugeridos para la tabulación de la información.

El instrumento se encuentra constituido por tres fases, una de reconocimiento, una de identificación y otra propositiva. La primera fase comprende una aproximación al caso de estudio, una recolección de información organizada donde se clasifican y cuantifican los componentes del lugar, como objetos, sujetos, espacios y actividades. Para terminar esta fase se plantea la construcción de una herramienta de visualización de relaciones denominada aquí “matriz de relaciones”, esto con el fin de hacer un análisis cualitativo de las dinámicas que vinculan a los diferentes elementos del espacio entre sí. Con esta fase se pretende hacer una caracterización del caso de estudio a partir de la comprensión de sus componentes.

La segunda fase se denomina de identificación, e inicia con la profundización en la descripción y el análisis de las prácticas laborales, con el fin de identificar aquellas que incluyen actividades que favorecen la preservación y el mantenimiento del espacio. El paso siguiente es un “filtro” que tiene como objetivo encontrar aquellos elementos que puedan servir de base para la generación de propuestas viables. El criterio en este paso es la legalidad, pues las propuestas sobre intervención en espacios públicos se encuentran sujetas a leyes y reglamentos muy específicos, que pueden dar o quitar viabilidad a un proyecto.

De este modo como parte de la profundización en las prácticas laborales se plantea investigar y determinar cuáles se encuentran autorizadas, sea por la alcaldía, la gobernación o un ente gubernamental. Una vez seleccionadas las actividades se realiza un análisis de las condiciones actuales bajo las cuales son realizadas, con el fin de establecer falencias y virtudes tanto en los

recursos como en la actividad misma. A partir de esta identificación de problemáticas y/o oportunidades se realiza el planteamiento de diseño y se finaliza la fase de identificación.

La tercera fase es la propositiva, esta inicia con el planteamiento de la estrategia de intervención, en la cual se definen los elementos principales para el desarrollo de la propuesta; la actividad potencial y los sujetos que la realizan, los objetos que evidenciaron la problemática y demás elementos que se consideren pertinentes para el desarrollo de alternativas. Cuando esto se ha definido debe hacerse un reconocimiento del impacto de la estrategia en el contexto, pues el diseñador debe ser consciente de que la aplicación de su propuesta repercute en el contexto general y no solo en los elementos directamente intervenidos.

El siguiente paso consta de una recopilación de leyes y normas referentes a la intervención del espacio público, el instrumento presenta un marco legal de base, que incluye artículos de la constitución, fichas del Plan de ordenamiento territorial, y el PEP. Varios de los determinantes y requerimientos del paso siguiente estarán basados en las leyes consultadas en este paso.

Como últimos pasos de este instrumento, se encuentra la fase de generación de alternativas y su respectiva evaluación. Los criterios para el análisis provienen no solo de los requerimientos, determinantes y objetivos, sino además de la revisión del posible impacto que las alternativas tendrían en el contexto, si fuesen aplicadas. Por último el instrumento presenta unos procesos administrativos para la gestión, promoción y ejecución de los proyectos de intervención en espacios públicos. Al igual que con el marco legal, debe consultarse los procedimientos específicos para el tipo de proyecto que se esté desarrollando.

25.1.1 Fase de Reconocimiento

En esta primera fase se busca clasificar y caracterizar cada uno de los componentes del espacio.

Paso 1. Descripción del contexto:

La descripción del contexto abarca dos aspectos importantes, el aspecto geográfico y el temporal.

El geográfico comprende la ubicación del lugar en la ciudad, el área que lo delimita, los sitios que lo rodean, las principales vías de acceso y los factores ambientales que lo afectan.

La descripción temporal implica los acontecimientos actuales ó pasados y los procesos que se están o estuvieron llevando a cabo en el lugar o que lo involucraron, estos pueden ser de carácter cultural, legal, social o económico.

Esta descripción comprende una investigación de antecedentes y una observación de campo en la cual se registran hechos culturales, económicos y sociales que caracterizan al parque de los poetas.

Objetivo

Identificar la importancia cultural, histórica y pública del lugar, pues esto da relevancia al proyecto de intervención.

Ejecución

La observación de campo debe hacerse minuciosamente, para esto pueden utilizarse registros escritos, fotográficos y de video, que faciliten la descripción detallada de los hechos relevantes del lugar.

La investigación de antecedentes puede obtenerse de fuentes primarias y secundarias que nos permitan la elaboración de un contexto apropiado, los registros pueden obtenerse de archivos de la alcaldía municipal, del ministerio de ambiente y vivienda o de la gobernación.

Este paso puede ser coordinado por el diseñador y/o arquitecto encargado(s) del proyecto, un equipo de trabajo puede ser de utilidad para la recolección de información.

Instrumentos

El siguiente instrumento puede utilizarse como guía para consignar algunos aspectos que no pueden ser descartados en la observación de campo.

Son datos que pueden conseguirse en los archivos de la alcaldía municipal, internet o archivos de periódicos locales; además, el ejercicio de realizar los registros

fotográficos, videos o notas es indispensable para detallar más la descripción del lugar a nivel estético, arquitectónico y paisajístico.

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Foto general donde se aprecie todo el espacio

Nombre del lugar _____

Año de Construcción/fundación _____

Contexto geográfico

Ubicación _____

Área en m² _____

Limite Norte _____

Limite Sur _____

Limite Oeste _____

Limite Este _____

Vías de acceso _____

Factores Ambientales

Temperatura a la Sombra _____

Temperatura al sol a mediodía _____

intensidad sonora _____

Contexto Temporal

Años de Funcionamiento _____

Eventos Culturales _____

Actividades Principales que caracterizan el lugar _____

No. De trabajadores de la zona autorizados _____

Grupos de trabajadores autorizados _____

Zonas de comercio identificadas _____

Instrumento No. 1.

Paso 2. Clasificación y descripción de los elementos del espacio:

Este paso es uno de los más extensos en cuanto a la información que debe ser consignada y descrita, en él se hará un registro de los elementos del espacio, tales como:

- Objetos: Los conforman 3 categorías: todos los elementos naturales, contruidos (artificiales) y complementarios; cumplen funciones diferentes en el espacio, sirven para articular zonas, delimitarlas o identificarlas.
- Sujetos: Los comprenden tres tipos de personas que recurren al lugar, sea para transitar, laborar o descansar; se pueden encontrar entonces 3 categorías: transeúntes, nómadas y sedentarios.
- Espacio: Se compone de las diferentes áreas del lugar, definidas por actividades, funciones, o los mismos elementos que conforman el lugar.

Instrumento de Registro y su ejecución

El objetivo de este instrumento es registrar todos los agentes que conforman el lugar del estudio, con el fin de construir un panorama completo y preciso para su posterior utilización en la matriz de relaciones. Las categorías de los diferentes elementos que se utilizarán en el instrumento ya se encuentran definidas a partir de una guía del MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL²⁴ útiles para herramientas de recuperación de espacios.

El instrumento que se utiliza es una tabla que lista cada tipo de elemento y ciertas categorías que sirven para describirlo.

Para el registro se procede a consignar cada una de los elementos de las siguientes categorías con una descripción detallada que contenga la ubicación del elemento, materiales, estado, cantidades, funciones primarias inherentes y funciones añadidas.

Este paso es realizado por un arquitecto con énfasis en paisajismo y un profesional en estudios sociales, estos serán los encargados de realizar la clasificación de las categorías.

Se procede a registrar los objetos dentro de las categorías nombradas anteriormente clasificados de la siguiente manera:

- Dentro de la categoría elementos naturales, se encuentran 3 clasificaciones:
 1. Para la preservación y conservación del sistema orográfico; por su importancia ambiental deben ser protegidos. Elementos como cerros, montañas o colinas.
 2. Para preservación y conservación del sistema hídrico; elementos tales como mares, playas, ciénagas, ríos, represas, canales de desagües, etc.
 3. De interés paisajístico, recreativo y ambiental; elementos tales como parques naturales, reservas naturales, santuarios de flora y fauna, especies naturales importantes para el lugar.
- En la categoría de objetos artificiales, se clasifican los elementos de la siguiente manera:

²⁴ Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Sistema Habitacional, República de Colombia (2005). GUÍA DE MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, Serie Espacio Público, Guía No. 5. Páginas. 13-17.

1. Para circulación peatonal; exclusivamente para el tránsito de peatones, tales como: andenes, alamedas y vías peatonales.
 2. Para circulación vehicular; tales como calzadas, zonas viales y pasos a desnivel
 3. Para el encuentro urbano y articulación urbana; tales como parques, plazas y plazoletas propicios para la convivencia ciudadana.
 4. De conservación cultural y arquitectónica; todas las construcciones y piezas hechas por el hombre que pertenecen al patrimonio histórico y cultural de la ciudad.
- Para la categoría de objetos complementarios se enumeran 3 clasificaciones:
1. Vegetación: registre los siguientes elementos; objetos para la arborización, jardines y protección de paisajes, tales como, hierbas, césped, jardines, arbustos, setos o matorrales.
 2. Mobiliario Urbano: Se registran los siguientes tipos de elementos;
 - De Comunicación: mapas, planos, informadores, teléfonos entre otros
 - De organización: bolardos, paraderos, topes de llantas y semáforos
 - De ambientación: luminarias peatonales, vehiculares, protectores de árboles, bancas, relojes, esculturas, murales, etc.
 - De recreación: juegos para adultos, juegos para niños.
 - De servicios: Parquímetros, bicicleteros, surtidores de agua y casetas de ventas, etc.
 - De salud e higiene: baños públicos, canecas de basura.
 - De seguridad: barandas, pasamanos, cámaras de seguridad y tráfico, sirenas, hidrantes y equipos contra incendios.
 3. Señalización: elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana, de señalización vial, fluvial, férrea o área.

Sujetos: Debe realizarse una descripción de los sujetos que se encuentren en el espacio o que lo utilizan.

- Sujetos transeúntes: todos los peatones que transiten en el lugar, que adquieren un servicio o que solo están de paso y necesitan atravesarlo. Se debe describir las rutas más concurridas o de alto tráfico; las vías de acceso que más se usan y si hay recorridos marcados por la arquitectura del espacio.

- Sujetos Nómadas: se registran los comerciantes que no tienen un puesto fijo en el espacio, recorren el lugar durante todo el día, hacen parte del espacio temporalmente.
- Sujetos sedentarios: permanecen casi todo el día en el mismo lugar, son comúnmente comerciantes de productos o servicios.

Espacios: se registran las diferentes áreas del lugar en las que se desarrollan actividades sociales, comerciales o culturales. Para cada elemento del espacio de estudio se debe realizar un registro fotográfico que pueda evidenciar la forma, el estado, las dimensiones con respecto a la escala humana, las actividades, y la ubicación espacial, esto servirá para referencia y corroboración de la información.

2. Clasificación y descripción de los elementos del espacio								
Objetos			Descripción	Ubicación	Cantidad	Estado	Func. principal	Func. Adicionales
			Naturales	preservación y conservación del sistema orográfico				
preservación y conservación del sistema hídrico								
interés paisajístico, recreativo y ambiental								
Artificiales	Circulación Peatonal							
	Circulación Vehicular							
	Encuentro y Articulación Urbana							
	Conservación Cultural y Arquitectónica							
Complementarios	Vegetación							
	Mobiliario Urbano							
	Señalización							

		Descripción
Sujetos	Transeúnte	
	Nómada	
	Sedentario	

		Descripción
Espacio		

Instrumento No. 2.

Paso 3. Identificación de transformación / deterioro

Este paso consiste en la localización y descripción del deterioro evidente en los objetos del caso de estudio. Este puede ser físico, que compromete materialmente el objeto, o funcional que se relaciona con la transformación en el uso que sufre un objeto conforme va perdiendo su utilidad inicial, ambos tipos de deterioro se evidencian a través del tiempo por acción de este y por las dinámicas de las que forman parte.

El objetivo de este paso es identificar los elementos, factores y/o actores del contexto que influyen en el deterioro y describir cómo funcionan estas relaciones de

causalidad. De este modo se empiezan a relacionar los elementos consignados en el paso anterior (2), a partir de las diferentes dinámicas que afectan a los objetos a través del tiempo.

Instrumento de Registro y su ejecución

Para este paso se hace uso de la tabla realizada en el paso anterior, particularmente las columnas de estado y funciones. Es de gran utilidad consignar la información de este paso en fichas para facilitar su visualización y utilización.

La ficha debe incluir descripción del deterioro físico y/o funcional evidenciado, los agentes presuntamente involucrados y las dinámicas implicadas; esta relación de causalidad debe ser igualmente descrita. Finalmente debe anexarse registro fotográfico que ratifique en la medida de lo posible (una foto que evidencie el deterioro es el mínimo requerido) la información consignada en estas fichas.

Este paso lo realiza, el diseñador y/o el arquitecto.

3. Identificación de transformación / deterioro

Ficha No. _____
 Objeto: _____

Foto 1

Foto 2

Foto...

	Descripción	Objetos	Sujetos	Actividades
Deterioro Físico				
Deterioro Funcional				

Instrumento No. 3.

Paso 4. Clasificación de Actividades o Prácticas

Este paso consiste en el registro de las actividades o prácticas más comunes del lugar, verificando la presencia laboral, actividades de esparcimiento y de tránsito.

1. Actividades de esparcimiento: comprenden las actividades de descanso, de encuentro y de recreación realizadas por los transeúntes, los visitantes y trabajadores del lugar.
2. Actividades de tránsito: pueden registrarse las que son realizadas por cualquier persona que quiera ir al lugar a realizar otras actividades y las personas que por otra razón cruzan el espacio porque es un conector en la ciudad.
3. Actividades laborales: se registrarán dos diferentes tipos de labores económicas que se realizan en el lugar, clasificadas en formales e informales; las informales comprenden todos los intercambios de bienes o servicios que no están legalmente autorizados por la alcaldía para ubicarse allí. Las actividades laborales formales son aquellas que si se encuentran organizadas y autorizadas por la alcaldía. Esta división es de suma importancia para la aplicación del instrumento.

El objetivo es describir las principales dinámicas del contexto, a partir de los elementos que las conforman, del mismo modo, este paso permitirá identificar posteriormente como las diferentes actividades se relacionan y afectan entre sí.

Instrumento de Registro y su ejecución

De cada actividad debe hacerse una descripción, que incluya los sujetos que la realizan, los objetos que utilizan y los espacios en los que se da, esta información se organiza y consigna en tablas, en este paso debe hacerse hincapié en las laborales, una descripción que incluya todas las actividades que formen parte de la dinámica laboral particular que se esté describiendo, inclusive aquellas relacionadas indirectamente.

Este paso es realizado principalmente por un profesional en estudios sociales,

4. Clasificación de Actividades o Prácticas				
	Actividad	Sujetos	Objetos	Espacios
Esparcimiento				
Tránsito				
Lab. Formal				
Lab. Informal				

Instrumento No. 4.

Creación de la Matriz de Relaciones entre componentes

En esta etapa se cuenta con los elementos y categorías suficientes para realizar una matriz, esta consiste en listar todos los elementos consignados en pasos anteriores y cruzarlos con la misma lista. Esta matriz permitirá visualizar de manera organizada las relaciones entre los componentes del espacio, y a su vez recuerda al diseñador que cualquier intervención en un elemento, afectará a los demás.

MATRIZ DE RELACIONES			Objetos			Sujetos			Espacio			Act. Esparcimiento			Act. Tránsito			Act. Lab. Formal			Act. Lab. Informal		
			Categoría	Naturales	Artificiales	Complementarias	Transeúnte	Nómada	Sedentario														
			Elementos																				
Objetos	Categoría																						
	Naturales																						
	Artificiales																						
	Complementarios																						
Sujetos	Transeúnte																						
	Nómada																						
	Sedentario																						
Espacio																							
Act. Esparcimiento																							
Act. Tránsito																							
Act. Lab. Formal																							
Act. Lab. Informal																							

25.1.2 Fase de identificación

En esta segunda fase se busca profundizar en la relaciones entre los elementos del espacio e identificar los elementos que dan origen al proyecto de diseño.

Paso 5. Identificación de Prácticas Potenciales

Este paso se apoya en la clasificación anterior de actividades, es importante detallar que actividades incluyen prácticas de mantenimiento y preservación en el lugar de estudio, esto es importante porque estas prácticas potenciales son la base del desarrollo de las propuestas. Se deben registrar estas acciones incluyendo los individuos y objetos que las realizan; para evaluar la pertinencia de cada elemento dentro de la propuesta.

Instrumento de Registro y su ejecución

Una vez identificadas las prácticas potenciales es necesario detallarlas, para esto se hace uso de una entrevista, esta debe hacerse a aquellas personas responsables de la práctica en cuestión; teniendo en cuenta que no necesariamente todos los individuos de una misma actividad laboral, realizan las mismas tareas, por lo que le corresponde al diseñador establecer cuáles actividades son realizadas por grupos y cuáles son individuales. Razón por la cual el entrevistador debe seleccionar cuidadosamente a sus entrevistados, a menos que cuente con el recurso y tiempo para entrevistar a todos los trabajadores.

La entrevista tiene como fin obtener información detallada de las actividades de trabajo que implican prácticas de mantenimiento y preservación, profundizando en estas últimas, este instrumento permite al diseñador obtener información que escapa a la observación pues ciertas actividades pueden variar en su recurrencia, duración u hora de inicio por ejemplo.

Este paso es dirigido por el profesional en ciencias sociales, apoyado por un grupo de trabajo para realizar las entrevistas.

5. Identificación de Prácticas Potenciales
Guía de entrevista
1. Presentación
La primera aproximación con las personas del espacio debe ser cuidadosa, elegir un horario en el que los individuos tengan la disponibilidad y el tiempo suficiente para responder las preguntas.
Se debe capturar el interés del entrevistado explicando que serán tomados en cuenta en un proyecto de intervención en el espacio público.
2. Preguntas
Las primeras preguntas son para conocer los individuos que se encuentran en el lugar de análisis.
* Nombre
* Edad
* Ocupación
Sobre las actividades
* Acerca de la ocupación... descripción de la actividad laboral en el lugar
* hace cuanto la practica
* cómo o porque llegó a laborar en este lugar
* describa una jornada laboral
* que elementos utiliza en la labor
* que otras actividades realiza en el lugar a parte de su oficio (si la persona indica alguna actividad de mantenimiento y preservación de lugar amplíe en la información)
* han establecido obligaciones o reglas dentro de su grupo de trabajo respecto al uso del espacio
De las condiciones ideales
* Como percibe el espacio donde labora
* que le cambiaría al lugar
* Con que cuentan ahora para realizar las labores
* Cuales serían las condiciones ideales de trabajo
* como se mejorarían las labores de mantenimiento (si las hay)

Instrumento No. 5.

Paso 6. Aprobación y reconocimiento legal de la actividad laboral

La primera consideración de viabilidad del proyecto; en este paso se deben elegir las actividades aprobadas legalmente por la alcaldía que permitirá un trabajo apoyado por los entes gubernamentales. Se debe constatar la existencia de documentación que certifique que estas personas cuentan permisos para realizar las actividades laborales identificadas en ese espacio público particular; los requisitos y condiciones que les son exigidos a los trabajadores para seguir realizando sus tareas en el lugar y por último el tiempo asignado para laborar.

Ejecución

Aquí se hace uso de los pasos anteriores, seleccionando del paso 5, las prácticas potenciales realizadas por trabajadores autorizados legalmente consignados en el paso 4.

Cualquier miembro del equipo puede solicitar las constancias requeridas en este paso.

Paso 7. Establecimiento de Ventajas y Falencias de las prácticas laborales potenciales

En este punto se registran los factores que dificulten las prácticas de mantenimiento y preservación del espacio, así como aquellos que las favorecen. El objetivo es definir problemáticas que darán paso a la identificación de la necesidad de intervención.

Instrumento de Registro y su ejecución

Se deben describir los elementos utilizados en cada práctica, determinando si son aptos o no para realizar estas tareas.

Se debe realizar un cuadro que incluya los objetos, sujetos y espacios que interactúan directamente con los elementos estudiados. Adicionalmente se incluyen casillas para las ventajas y desventajas de la utilización del objeto en esa práctica, no solo a nivel de preservación y mantenimiento sino también a nivel humano. El registro en este cuadro debe realizarse por cada actividad potencial legalizada que se haya definido en los puntos anteriores.

Este paso es realizado por un profesional en ciencias sociales, un diseñador industrial, un arquitecto y un terapeuta ocupacional. Pueden ser apoyados por un equipo de trabajo.

7. Establecimiento de Ventajas y Falencias de las prácticas laborales

Actividad Laboral	Elementos incluidos en las practicas de mantenimiento y preservación	Sujeto	Espacio	Uso	Ventajas	Desventajas
	Objeto					

Instrumento No. 6.

Paso 8. Planteamiento del Problema

A partir de las problemáticas identificadas y detalladas se define el problema principal que será objeto del proyecto. Se realiza su descripción así como de los factores que inciden en el problema.

En este punto se realiza el Planteamiento del problema como tal. También debe hacerse la justificación; por qué una intervención seria el medio para solucionar algunas o todas las problemáticas que se evidenciaron, en términos de relevancia y pertinencia. Y redactar el objetivo general con sus objetivos específicos.

Este paso se realiza por el grupo interdisciplinar conformado para llevar a cabo la planeación del proyecto.

25.1.3 Fase Propositiva

Esta fase comprende básicamente el planteamiento de las alternativas y el desarrollo de la propuesta

Paso 9. Estrategia de Intervención

En este paso deben definirse los elementos directamente implicados en la intervención a plantear. Esto quiere decir que deben escogerse los sujetos

relacionados directamente. La idea con la estrategia es que siempre se tenga en cuenta a las personas que dieron origen a la oportunidad de diseño a través del aprovechamiento de las prácticas de mantenimiento y preservación incluidas en sus actividades laborales.

También deben elegirse los objetos o categorías (de objetos) y espacios a partir de los cuales se harán revisiones, como estado del arte. Debe definirse como se abordarán estos elementos al momento de realizar las alternativas.

La estrategia tiene como fin establecer los medios mediante los cuales se cumplirán los objetivos, esto incluye definir los alcances del proyecto y aspectos metodológicos.

Este paso se realiza por el grupo interdisciplinar conformado para llevar a cabo la planeación del proyecto.

Paso 10. Reconocimiento del impacto en el contexto

Este paso consiste en identificar como la estrategia anteriormente descrita afectaría el contexto en el que sería aplicada.

Cualquier intervención que se realice a un elemento en un lugar, tiene repercusiones en el mismo.

Para este paso se hace uso de la matriz de relaciones, esta facilita visualizar las relaciones entre los elementos, el objetivo de utilizarla en este análisis es asegurar en la medida de lo posible, que se han tenido en cuenta las repercusiones potenciales que la propuesta puede tener en el contexto al momento de ser ejecutada.

Este paso también se realiza por el grupo interdisciplinar conformado para llevar a cabo la planeación del proyecto.

Paso 11. Aspecto Normativo

A continuación se citan algunos documentos de la ley colombiana que pueden ser pertinentes para proyectos bajo este modelo de intervención en espacios públicos.

Además se presenta la ficha normativa urbana correspondiente al polígono normativo No. 75, en la Sub Área 3, Manzana 250, que comprende la Iglesia de la Ermita y el Parque de los poetas; esta ficha puede ser revisada en los anexos adjuntos al documento, contiene las normas generales de usos, urbanización y edificación del Plan de Ordenamiento (P.O.T) Territorial para esta zona. También debe hacerse uso

del plan especial de protección del patrimonio inmueble (P.E.P) exactamente de la pieza urbano-regional patrimonio (anexada al documento), donde se encuentra localizado en el mapa los bienes inmuebles de interés cultural de la ciudad. También el mapa de recorridos Culturales y edificaciones representativas. El mapa de localización de edificios representativos y el de zonificación por áreas de actividad (todos anexados).

Sirven de guía para verificar la viabilidad del proyecto, no obstante se puede ampliar la información consultando otros artículos de los estatutos nacionales.

Decreto Nacional 1504 de 1998:

Artículo 19. "En el caso de áreas públicas de uso activo o pasivo, en especial parques, plazas y plazoletas, los municipios y distritos podrán autorizar su uso por parte de entidades privadas para usos compatibles con la condición del espacio mediante contratos. En ningún caso estos contratos generarán derechos reales para las entidades privadas y deberán dar estricto cumplimiento a la prevalencia del interés general sobre el particular."

(...)

Artículo 20. "Derogado por el art. 78, Decreto Nacional 1600 de 2005, Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 796 de 1999 Cuando para la provisión de servicios públicos se utilice el espacio aéreo o el subsuelo de inmuebles o áreas pertenecientes al espacio público, el municipio o distrito titular de los mismos podrá establecer mecanismos para la expedición del permiso o licencia de ocupación y utilización del espacio público y para el cobro de tarifas. Dichos permisos o licencias serán expedidos por la oficina de planeación municipal o distrital o la autoridad municipal o distrital que cumpla sus funciones.

Las autorizaciones deben obedecer a un estudio de la factibilidad técnica y ambiental y del impacto urbano de la construcción propuesta, así como de la coherencia de las obras con los planes de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollen.

Ver fallo Consejo de Estado N° 05487 de 1999, Ver el Fallo del Consejo de Estado 15556 de 2007”.

Artículo 22. “Con el objeto de generar espacio público en áreas desarrolladas, el municipio o distrito podrá crear áreas generadoras de derechos transferibles de construcción y desarrollo, para ser incorporadas como elementos del espacio público al Plan de Ordenamiento Territorial o a los Planes Parciales que lo desarrollen, de conformidad con lo establecido en el Decreto-ley 151 de 1998.”

Artículo 28. “La ocupación en forma permanente de los parques públicos, zonas verdes y demás bienes de uso público, el encerramiento sin la debida autorización de las autoridades municipales o distrital, la realización de intervenciones en áreas que formen parte del espacio público, sin la debida licencia o contraviniéndola y la ocupación temporal o permanente del espacio público con cualquier tipo de amoblamiento o instalaciones dará lugar a la imposición de las sanciones urbanísticas que señala el artículo 104 de la Ley 388 de 1997.”

Constitución política de Colombia

Artículo 88. “La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos, relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad públicos, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica y otros de similar naturaleza que se definen en ella.

También regulará las acciones originadas en los daños ocasionados a un número plural de personas, sin perjuicio de las correspondientes acciones particulares.

Así mismo, definirá los casos de responsabilidad civil objetiva por el daño inferido a los derechos e intereses colectivos.”.

Código Civil

Artículo 678. “Uso y goce de bienes de uso público. El uso y goce que para el tránsito, riesgo, navegación y cualesquiera otros objetos lícitos, corresponden a los particulares en las calles, plazas, puentes y caminos públicos, en ríos y lagos, y generalmente en todos los bienes de la Unión de uso público, estarán sujetos a las disposiciones de este Código y a las demás que sobre la materia contengan las leyes.”

Artículo 679. “Prohibición de construir en bienes de uso público y fiscales. Nadie podrá construir, sino por permiso especial de autoridad competente, obra alguna

sobre las calles, plazas, puentes, playas, terrenos fiscales, y demás lugares de propiedad de la Unión.”

Ley 140 de 1994 Por el cual se reglamenta la Publicidad exterior Visual en el territorio nacional

Artículo 3. “Lugares de ubicación. Podrá colocarse Publicidad Exterior Visual en todos los lugares del territorio nacional, salvo en los siguientes:

- a) En las áreas que constituyen espacio público de conformidad con las normas municipales, distritales y de las entidades territoriales indígenas que se expidan con fundamento en la Ley 9° de 1989 o de las normas que la modifiquen o sustituyan. Sin embargo, podrá colocarse Publicidad Exterior Visual en los recintos destinados a la presentación de espectáculos públicos, en los paraderos de los vehículos de transporte público y demás elementos de amueblamiento urbano, en las condiciones que determinen las autoridades que ejerzan el control y la vigilancia de estas actividades;
- b) Dentro de los 200 metros de distancia de los bienes declarados monumentos nacionales;
- c) Donde lo prohíban los Concejos Municipales y Distritales con-forme a los numerales 7° y 9° del artículo 313 de la Constitución Nacional;
- d) En la propiedad privada sin el consentimiento del propietario o poseedor;
- e) Sobre la infraestructura, tales como postes de apoyo a las redes eléctricas y telefónicas, puentes, torres eléctricas y cualquier otra estructura de propiedad del Estado.”

Artículo 7. “Mantenimiento. A toda Publicidad Exterior Visual deberá dársele adecuado mantenimiento, de tal forma que no presente condiciones de suciedad, inseguridad o deterioro. Los alcaldes deberán efectuar revisiones periódicas para que toda publicidad que se encuentre colocada en el territorio de su jurisdicción dé estricto cumplimiento a esta obligación.”

Artículo 12. “Remoción o modificación de la Publicidad Exterior Visual. Sin perjuicio de la acción popular consagrada en el artículo 1005 del Código Civil y el artículo 8° de la Ley 9° de 1989 y de otras acciones populares, cuando se hubiese colocado Publicidad Exterior Visual, en sitio prohibido por la ley o en condiciones no

autorizadas por ésta, cualquier persona podrá solicitar su remoción o modificación a la alcaldía municipal o distrital respectiva. La solicitud podrá presentarse verbalmente o por escrito, de conformidad con el artículo 5° del Decreto 01 de 1984 (Código Contencioso Administrativo)."

Artículo 15. "Toda valla instalada en el territorio nacional cuya publicidad que por mandato de la ley requiera un mensaje específico referente a salud, medio ambiente, cultura y cívico, no podrá ser superior a 10% del área total de la valla.

La Publicidad Exterior Visual de que trata la presente Ley son aquellas que tienen una dimensión igual o superior a 8 metros cuadrados.

No estarán obligadas a lo dispuesto en este artículo las vallas de propiedad de: La Nación, los Departamentos, El Distrito Capital, los Municipios, organismos oficiales, excepto las empresas industriales y comerciales del Estado y las de economía mixta, de todo orden, las entidades de beneficencia o de socorro y la Publicidad Exterior Visual de partidos, movimientos políticos y candidatos, durante las campañas electorales."

Ley 361 de 1997. por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Artículo 43. "El presente título establece las normas y criterios básicos para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad. Así mismo se busca suprimir y evitar toda clase de barreras físicas en el diseño y ejecución de las vías y espacios públicos y del mobiliario urbano, así como en la construcción o reestructuración de edificios de propiedad pública o privada.

Lo dispuesto en este título se aplica así mismo a los medios de transporte e instalaciones complementarias de los mismos y a los medios de comunicación."

Ley 472 de 1998. Acciones populares.

Artículo 2. "Establece que las acciones populares «Son los medios procesales para la protección de los derechos e intereses colectivos. Las acciones populares se ejercen para evitar el daño contingente, hacer cesar el peligro, la amenaza, la vulneración o

agravio sobre los derechos e intereses colectivos, o restituir las cosas a su estado anterior cuando fuere posible”.

Ley 810 de 2003. Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1. “El Artículo 103 de la Ley 388 de 1997 quedará así:

Artículo 103. Infracciones urbanísticas. Toda actuación de construcción, ampliación, modificación, adecuación y demolición de edificaciones, de urbanización y parcelación, que contravenga los planes de ordenamiento territorial y las normas urbanísticas que los desarrollan y complementan incluyendo los planes parciales, dará lugar a la imposición de sanciones urbanísticas a los responsables, incluyendo la demolición de las obras, según sea el caso, sin perjuicio de la eventual responsabilidad civil y penal de los infractores. Para efectos de la aplicación de las sanciones estas infracciones se considerarán graves o leves, según se afecte el interés tutelado por dichas normas.

Se considera igualmente infracción urbanística, la localización de establecimientos comerciales, industriales, institucionales y de servicios en contravención a las normas de usos del suelo, lo mismo que el encerramiento, la intervención o la ocupación temporal o permanente del espacio público con cualquier tipo de amueblamiento, instalaciones o construcciones, sin la respectiva licencia.

Los municipios y distritos establecerán qué tipo de amueblamiento sobre el espacio público requiere de la licencia a que se refiere este artículo, así como los procedimientos y condiciones para su expedición.

En los casos de actuaciones urbanísticas, respecto de las cuales no se acredite la existencia de la licencia correspondiente o que no se ajuste a ella, el alcalde o su delegado, de oficio o a petición de parte, dispondrá la medida policiva de suspensión

inmediata de todas las obras respectivas, hasta cuando se acredite plenamente que han cesado las causas que hubieren dado lugar a la medida.

En el caso del Distrito Capital, la competencia para adelantar la suspensión de obras a que se refiere este artículo, corresponde a los alcaldes locales, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Distrito Capital.”

Artículo 4. “El artículo 107 de la ley 388, quedará así:

Artículo 107. Restitución de elementos del espacio público. Los elementos constitutivos del espacio público que fuesen destruidos o alterados, deberán restituirse en un término en dos meses contados a partir de la providencia que impongan la sanción.

El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas sucesivas por cada mes de retardado, en las cuantías señaladas en el numeral 2 del artículo 104 de la presente ley y la suspensión de los servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo señalado en la Ley 142 de 1994.”

Código Nacional de Tránsito

Artículo 76. “Lugares prohibidos para estacionar. Está prohibido estacionar vehículos en los siguientes lugares:

Sobre andenes, zonas verdes o sobre espacio público destinado para peatones, recreación o conservación.”

Decreto 1538 del 17 de mayo de 2005

Artículo 7. “ACCESIBILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO. Los elementos del espacio público deberán ser diseñados y construidos dando cumplimiento a los siguientes parámetros:

PARÁGRAFO 1. En ningún caso las normas municipales o distritales podrán permitir la ocupación, uso temporal o reducción de la franja de circulación peatonal para

localizar elementos de mobiliario urbano, tales como quioscos, casetas, carpas o construcciones móviles, temporales o con anclajes, los cuales solo podrán ubicarse dentro de la franja de amoblamiento.

PARÁGRAFO 2. Además de lo dispuesto en el presente artículo, serán de obligatoria aplicación, en lo pertinente, las siguientes Normas Técnicas Colombianas para el diseño y construcción de los elementos del espacio público:

- a) NTC 4279: “Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales planas”,
- b) NTC 4774: “Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y rurales. Cruces peatonales a nivel y elevados o puentes peatonales”.

Paso 12. Requerimientos y determinantes

Este paso corresponde a la redacción de requerimientos para satisfacer las necesidades de mantenimiento del espacio que favorecen la preservación de la identidad y determinantes para marcar los límites y mantener el proyecto dentro de la viabilidad. Se debe revisar el aspecto normativo y el reconocimiento de impactos, puesto que de ellos se generan la mayor parte de requerimientos y determinantes. Las necesidades de los trabajadores identificadas en las encuestas realizadas anteriormente son también una fuente importante para este paso.

Nota Importante: Revisar el Artículo 7 de Accesibilidad al espacio público del Decreto 1538 del 17 de mayo de 2005.

Se realiza por el grupo interdisciplinar conformado para llevar a cabo la planeación del proyecto.

Paso 13. Procesos Administrativos para la ejecución

El trámite inicial y quizás el principal para llevar a cabo la ejecución del proyecto de intervención es la adquisición de La Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público. Este trámite debe realizarse en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal en la Subdirección de POT y Servicios Públicos y consiste en “solicitar un Concepto de Viabilidad para realizar una obra que va a afectar el espacio público, llámese vías, zonas verdes, espacio aéreo, etc.” La duración del trámite es de 15 días hábiles, y los requisitos que se piden son los siguientes:

Solicitud por medio de oficio detallando la obra a construir

Plano impreso describiendo la obra, cronograma y presupuesto

Permiso de la empresa que interviene en el proyecto

Este trámite se realiza en la Torre de la Alcaldía Piso 10.

Este trámite debe ser realizado por la persona encargada de la planeación del proyecto.

La normativa que rige este trámite es la siguiente:

Decreto 564 de 2006

Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos; a la legalización de asentamientos humanos constituidos por viviendas de Interés Social, y se expiden otras disposiciones

Artículo 14 “Solicitud de la licencia. El estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas procederá a solicitud de quienes puedan ser titulares de las mismas, una vez hayan sido radicadas en legal y debida forma.”

Parágrafo 2. “ La expedición de la licencia conlleva, por parte del curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente la práctica, entre otras, de las siguientes actuaciones: El suministro de información sobre las normas urbanísticas aplicables al o los predios objeto del proyecto, la rendición de los conceptos que sobre las normas urbanísticas aplicables se soliciten, la aprobación al proyecto urbanístico general y a los planos requeridos para acogerse al régimen de propiedad horizontal y la revisión del diseño estructural.”

Artículo 15-B. “Adicionado por el art. 2, Decreto Nacional 1272 de 2009, con el siguiente texto. Categorías. Para efectos de lo previsto en el artículo 15-A del presente decreto, todas las solicitudes de licencias de construcción y sus modalidades se clasificarán de acuerdo con las siguientes categorías de complejidad:

1. Categoría IV: Alta Complejidad. Se incluyen dentro de esta categoría las solicitudes de licencia de construcción que cumplan con las siguientes condiciones:
 - a). Área de construcción mayor a 5.000 metros cuadrados.

b). Características estructurales diferentes a lo dispuesto en el Título E del Código para Construcciones Sismorresistentes (NSR-98) o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

2. Categoría III: Media-Alta Complejidad. Se incluyen dentro de esta categoría las solicitudes de licencia de construcción que cumplan con las siguientes condiciones:

a). Área de construcción superior a 2.000 metros cuadrados y hasta 5.000 metros cuadrados.

b). Características estructurales diferentes a lo dispuesto en el Título E del Código para Construcciones Sismorresistentes (NSR-98) o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

3. Categoría II: Media Complejidad. Se incluyen dentro de esta categoría las solicitudes de licencia de construcción que cumplan con las siguientes condiciones:

a). Área de construcción entre 500 y 2.000 metros cuadrados.

b). Características estructurales de conformidad con lo dispuesto en el Título E del Código para Construcciones Sismorresistentes (NSR-98) o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

4. Categoría I: Baja Complejidad. Se incluyen dentro de esta categoría las solicitudes de licencia de construcción que cumplan con las siguientes condiciones:

a). Área de construcción menor a 500 metros cuadrados.

b). Características estructurales de conformidad con lo dispuesto en el Título E del Código para Construcciones Sismorresistentes (NSR-98) o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan".

Parágrafo 1º. Cuando el proyecto objeto de solicitud reúna variables que lo clasifiquen en varias de las categorías, será categorizado en aquella que sea de mayor complejidad.

Parágrafo 2º. De acuerdo con esta categorización, los curadores urbanos procederán a realizar la revisión técnica, jurídica, estructural, urbanística y arquitectónica de los proyectos objeto de solicitud, en los términos del presente decreto, dentro de los plazos indicativos de que trata el artículo 28-A del mismo"

Artículo 17. "Titulares de la licencia de intervención y ocupación del espacio público. Podrán ser titulares de las licencias de intervención y ocupación del espacio público las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas y los consorcios o uniones temporales que precisen ocupar o intervenir el espacio público".

Nota: Al realizarse este paso se puede consultar en la oficina de planeación municipal reglas adicionales que deba seguirse de acuerdo a las características particulares del proyecto.

26. Bibliografía

- Antonio García García (2008), ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CONJUNTOS HISTÓRICOS. Capítulo - Utopía y realidad en el microcosmos de los espacios públicos de los conjuntos históricos. Estructura espacial, usos y dimensiones simbólicas. Sevilla. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, - 255 páginas ISBN 978-84-8266
- DELEUZE Gilles. GUATTARI, Felix. (1988). "APARATO DE CAPTURA". En: Mil Mesetas. Pre-Textos. España
- John Bélmar Londoño Idárraga (2006), UN ESPACIO DE.... FERIA: LAS CONTRAPOSICIONES EN LAS PERCEPCIONES DE LO PÚBLICO, LO PARTICULAR Y LO COLECTIVO EN UN HABITAT URBANO DE ALTA DENSIDAD, Revista de Arquitectura El Cable N°5, 2006, Colombia.
- Edgar Pineda Cruz, Adryan Fabrizio Pineda (2009). EL OBJETO DE USO COMO SIGNO. UN RECURSO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA EXPERIENCIA COTIDIANA, Bogotá, Colombia Facultad de Diseño Industrial, Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano, Revista AdVersus, VI, 14-15, ISSN: 1669-7588
- Maritza Donado Escobar (2008). DEL IDEAL DE CIUDAD JARDÍN AL CAÓTICO SUBURBIO URBANO DE ELITE, caracterización socio-espacial y demográfica de la Comuna 22 de Santiago de Cali, Cali, Colombia.
- Carlos Alberto Molina Prieto (1998-1999). PANEL IV REASENTAMIENTO DE VENDEDORES AMBULANTES (OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO) PARQUE SANTA ROSA DE LIMA.
- Augusto Forero La Rotta, Jorge Gutierrez Martínez, John Anderson Ángel y Luis Álvaro Flórez Millán (2007). ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE CULTURAL. Grupo de Investigación Heredad, Universidad Católica de Colombia.

- Olga Lucia Molano L.(2007). IDENTIDAD CULTURAL UN CONCEPTO QUE EVOLUCIONA. Revista Opera N°7, 2007, Colombia, ISSN: 1657-8651
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Sistema Habitacional, República de Colombia (2005). GUÍA DE MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, Serie Espacio Público, Guía No. 5. Bogotá, Colombia. ISBN 958-97679-8-2
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Sistema Habitacional, República de Colombia (2005). GUIA DE MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD Y FINANCIACION DEL ESPACIO PÚBLICO, Serie Espacio Público, Guía No. 4 Bogotá, Colombia. ISBN 958-97679-7-4
- Rodriguez Villate, David Esteban ¿COMO MUEREN LOS OBJETOS?: IDEAS SOBRE LA ESTÉTICA EN EL OBJETO DE USO. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes. Sede Bogotá Colección "Punto Aparte" Primera edición, abril de 2006. ISBN: 958 701 629-7
- Thomas D. Cook,Ch. S. Reichardt, MÉTODOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS EN INVESTIGACIÓN EVALUATIVA. Ediciones MORATA, S.L. (2005), Mejía Lequerica, 12.28004 – Madrid. ISBN-13: 978-847112-310-7 ISBN-10: 84-7112-310-X
- Rodríguez Morales Luis. DISEÑO: ESTRATEGIA Y TÁCTICA. Ediciones Siglo XXI (México) ISBN: 9682325315
- Saldarriaga Roa Alberto. LA ARQUITECTURA COMO EXPERIENCIA: ESPACIO, CUERPO Y SENSIBILIDAD. (2002) Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Facultad de Artes, Villegas Editores, ISBN: 958-8160-24-3
- Mejía Mejía Elías. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN. Lima (2005) Unidad de Post Grado de la Facultad de Educación de la UNMSM, Serie: Textos para la Maestría en Educación, ISBN: 9972-834-08-05
- VOX. Diccionario manual de Sinónimos y Antónimos de la Lengua Española. Editorial S.L. 2007 ISBN: 8483329530 ISBN-13: 9788483329535
- Ander Egg, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social (1987) El Ateneo

- Miguel Juárez. Trabajo social e investigación: temas y perspectivas. (1993) Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, ISBN: 84-87840-16-7
- levi-strauss citado en (José Antonio Alonso. Metodología. Editorial Limusa, pag 87 .2002 - 200 páginas
- Mónica García Melón, Vicente Cloquell Ballester, Tomás Gómez Navarro. Metodología del diseño industrial. Ed. Univ. Politéc. Valencia, 2001 - 244 páginas. ISBN: 849705024-X.
- Alberto Ramírez. Metodología de la investigación Científica. Facultad de estudios ambientales y rurales. Pontificia universidad Javeriana. Bogotá, 2004.
- Rebeca Landeau. Elaboración de Trabajos de Investigación. Editorial Alfa, Venezuela, 2007 - 188 Páginas. ISBN: 980-354-214-1
- Cesar Augusto Bernal Torres. Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. PEARSON EDUCACIÓN, México, 2006 – 304 Páginas. ISBN: 970-26-0645-4
- Diccionario de Filosofía José Ferrater Mora, (2009) Editorial Ariel S.A. ISBN: 978-84-344-8797-0
- Diccionario de Psicología Friedrich Dorsch (1985) Editorial Herder, ISBN: 3-456-81029-4
- Diccionario Enciclopédico de Sociología Karl Heinz Hillman (2001) Editorial Herder, ISBN: 84-254-1934-4
- Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. "centro histórico de Cali" Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/monu/mn_85.htm Búsqueda realizada el 15 de diciembre de 2010.
- Calicultura. ERMITA Y PARQUE DE LOS POETAS <http://www.calicultural.net/ermita-y-parque-de-los-poetas/> Búsqueda realizada el 10 de Junio de 2010.
- Secretaria de cultura y turismo de Cali., Sección parques <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=1424> Búsqueda realizada el 10 de Junio de 2010.

- El País. Archivo historio online. Escribientes le harán compañía a los poetas. Sección Cali- ciudad, Marzo 15 2007
<http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Marzo152007/poetas.html>
 Búsqueda realizada el 10 de Junio de 2010.
 - Decreto Nacional 1504 de 1998, Artículos 19, 20, 22 y 28.
 - Constitución Política de Colombia, Artículo 88.
 - Código Civil, Artículo 678 y 679.
 - Ley 140 de 1994, Artículos 3, 7, 12 y 15.
 - Ley 361 de 1997, Artículo 43.
 - Ley 472 de 1998, Artículo 2.
 - Ley 810 de 2003, Artículos 1 y 4.
 - Código Nacional de Tránsito, Artículo 76.
 - Decreto 1538 de 2005, Artículo 7.
 - Decreto 564 de 2006, Artículos 14, 15B y 17.
 - Ficha Normativa Urbana, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Polígono Normativo 75, Octubre de 2006
 - Mapas:
 - Áreas por actividad
 - Localización Edificios Representativos
 - Pieza Urbano Regional Patrimonio
 - Recorridos Culturales
- <http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones.php?id=33581> Plan Especial de Protección Patrimonial Inmueble
<http://idesc.cali.gov.co/geovisor.php>
 Geovisor de la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali - IDESC

ESQUEMA DEL INSTRUMENTO

